

INSISTIENDO

Teoría absurda e inhumana

Decía ayer el órgano de la Casa del Pueblo "Escuetamente el hecho es este: Un obrero afiliado a la Unión General de Trabajadores, desesperado ante la imposibilidad de encontrar trabajo a pesar de sus múltiples visitas demandándolo, ha quitado la vida a los que creyó ser causantes de su ruina".

Bien: ¿y cree "Trabajadores" que efectivamente los señores Lorca y Oricain tenían la culpa de no haber dado ocupación o trabajo al afiliado a la U. G. T.? No; no lo cree ni lo puede creer. Si lo creyese acudiría alguna prueba, alguna razón, algo que demostrase que los señores Lorca y Oricain podían dar trabajo a Martínez de Ubago. Pero no lo ha hecho. Ahora bien, ¿pudo creer el criminal que los infortunados contratista y contable eran los causantes de haberse quedado sin ocupación? Tampoco; porque era precisamente uno de los obreros que en mejores relaciones personales se encontraba con el contratista y contable, (y de esa circunstancia se valió para poder agredirlos tan tranquilamente y seguramente) y el que por tanto conocía mejor que cualquier otro, el buen deseo que con respecto a él abrigan, y la imposibilidad en que se encontraba de darle trabajo.

El asesino no pudo por tanto creer ni sospechar que ellos fueran los causantes de su ruina. Es más, sabía que no le podían dar trabajo, y sabía también, como sabe todo obrero que trabaja en obras de construcción que podía en cualquier momento faltarle el trabajo, por la sencilla razón de que los contratistas no siempre ni mucho menos cuentan con obras que poder realizar. En último caso, si tan sencillo y fácil es dar ocupación y trabajo ¿por qué no lo dan "Trabajadores" y la "Casa del Pueblo"? ¿Por qué no proyectan grandes construcciones, talleres y fábricas y dan ocupación a todos los parados?

Nos dirán que no lo hacen por falta de capital. ¿Capital? Pero, ¿para qué lo quieren? Ayer mismo decían: "O vence el capital, o vence el trabajo. Haremos cuanto esté de nuestra parte para que venza el trabajo".

Es decir que "Trabajadores" y la Casa del Pueblo, lucharán contra el capital; y como la mejor y más difícil manera de acabar con él, es la de demostrar que no es necesario, y esto se consigue fácilmente trabajando sin emplearlo. Con que "Trabajadores" y la Casa del Pueblo funde talleres y fábricas sin emplear capital, lo vencerán infaliblemente. Así además darán ocupación a todos los parados; con una particularidad, con la que nadie se le podrá ni querer impedir, y con la gratísima para ellos, de que todos nos veremos contentos. ¿Qué más podríamos desear?

Pero estamos absolutamente seguros que ni "Trabajadores" ni la Casa del Pueblo lo han siquiera de intentar; pues una cosa es predicar y otra muy distinta dar trigo. Una cosa es, --por cierto muy cómoda-- acusar a los demás de no dar trabajo, y otra, adelantarse a darlo.

Pero volviendo al tema. Ni "Trabajadores" cree, ni el autor del erimen, pudo creer que las víctimas fuesen causantes de que se quedara este sin trabajo. ¿Por qué trata pues de exculparlo? Además, puede un hombre lanzarse a quitar la vida a otros dos sin más pruebas de la culpabilidad de estos que una mera suposición? Se puede admitir tal criterio de convivencia humana? Que la sociedad en que vivimos es injusta en muchos aspectos, no nos lo tiene que decir "Trabajadores", por que lo sabemos y lo hablamos dicho mil veces antes que él; pero que la sociedad sea o esté organizada como lo está, ¿tenían la culpa concretamente los señores Lorca y Oricain?

Por otra parte, ¿por qué no procedieron con ellos de la misma manera, otros muchos obreros que fueron despedidos, teniendo además mujer e hijos que mantener?

Pues porque les constaba positivamente (como a Martínez) que no podían hacer otra cosa.

Si después de cinco años de trabajo, el señor Lorca, por puro capricho, por venganza, por humillarlo, lo hubiese dejado en la calle, comprenderíamos y nos explicaríamos un estado de exaltación y de desesperación (y mucho más si hubiese tenido hijos) que le hubiese llevado a quitar la vida al que se la quitaba indirectamente por medio del hambre y de la miseria. ¿a causas bastantes menos graves se les da valor eximente en los Códigos, y por motivos harto menos importantes se hieren y se mata muchas veces!-- pero no existiendo ni remotamente tal motivo, es absolutamente inadmisibles esa inhumana conducta de "Trabajadores", puesto que si llegase a prevalecer nos llevaría al caos, a la miseria... y al salvajismo.

¿Qué contratista se permitiría tener una de sus obreros que se quedase sin trabajo por con derecho a pegarle un tiro?

¿A dónde iríamos a parar si llegásemos a admitir la teoría?

Una visita a Campiñón "Pedro-Mari" en Estella

El domingo puede decirse que se lanzaba por vez primera Euzko Gaztedia, (Juventud Vasca) fuera de las murallas de la villa de Iruña a sembrar por valles y aldeas, villas y ciudades de nuestra Navarra la semilla reventadora del Nacionalismo.

Pero antes de emprender la gran labor, quisieron rendir el homenaje de su respeto y admiración, y sobre todo de su profundo afecto al anciano venerable patriarca y maestro de nuestras letras, al ilustre Campiñón.

Cansados sus ojos de tanto escurdirar en lo más hondo de las entrañas de Navarra y de la raza, pero vivos y llenos de luz los de su inteligencia, ¿quién mejor que él podrá guiar a los jóvenes llenos de ardiente entusiasmo por los caminos y senderos de Navarra.

¿Qué guía más expere podrá haber para dar en el hogar patrio con el alma de Navarra?

Y sobre todo ¿cómo lanzarse a luchar por poblados y campos, sin pedir antes y recibir la bendición del más sabio de nuestros ancianos, antaño y hoy glorioso adalid de las patrias libertades.

Por eso se presentaron en la vieja casa del maestro, el Presidente de Juventud señor Senosiain, el Secretario señor Aya, y varios miembros de la Junta Directiva, quienes a su vez presentaron al ferviente patriota señor Zabala, al entusiasta propagandista señor Kazaña, y al Presidente de la Junta Municipal de Abando señor Yanke.

Recibidos por el señor Campiñón con su proverbial amabilidad y cortesía, aprobó y elogió con gran animación y alegría, los proyectos de Euzko Gaztedia, teniendo especiales frases de afecto para los señores Yanke, Zabala y Kazaña.

Una hora transcurrió--y hubiesen transcurrido muchas más--al lado del maestro, a quien acompañaban sus fieles amigos señores Altadill y Zalba, pero el tiempo apremiaba y había que dar por terminada la visita, que tan grata y honrosa era para los visitantes.

Todos alieron de ella con más ánimos, con más firmes propósitos, con más vivo espíritu. La vista y el saludo se habían convertido

El sábado próximo se estrena en la ciudad del Ega este drama del ilustre maestro de las letras vascas don Arturo Campiñón, escenificado por don Alfredo de Etxabe y que con tanta propiedad lo presenta el cuadro artístico "Jostari" de Iruña, considerado ya como una notable agrupación.

Noticias que nos llegan de Estella, permiten asegurar existe una gran expectación por presenciar la labor de "Jostari", y sobre todo por conocer la obra que por primera vez va a ponerse en escena en aquella ciudad. Tal interés ha de convertirse en un lleno y podemos asegurar que los espectadores no se verán defraudados ni mucho menos, sino que por el contrario, se verán poseídos de los momentos emocionantes que encierran varios pasajes de la obra.

En otro lugar de este periódico se publica el reparto, precios y demás detalles para la función con que "Jostari" se presenta al público de Estella.

Primera Comunión en las Escuelas Vascas

El día 6 del mes próximo, primer domingo de Mayo, el mes florido, se celebrará con gran solemnidad el tierno y conmovedor acto de la primera comunión de los niños de las Escuelas Vascas.

Como en años anteriores, el acto revestirá gran brillantez y con los nuevos comulgantes recibirán el Pan de los Angeles los demás niños de las Escuelas Vascas y sus familias. La parte musical correrá a cargo de un selecto coro de "gaztetxus". Tan hermosa fiesta se celebrará en la iglesia de los PP. Escolapios.

en una hermosa lección. Esa lección de virtud, de abnegación, y de amor que la dan los ancianos sabios y buenos, aun sin pretenderlo.

¡Dios quiera que nos la pueda dar muchas veces, y muchos años!

Una carta del señor Obispo

Anteayer tuvimos el honor de recibir la siguiente carta del señor Obispo que viene a confirmar cuanto dijimos en nuestro artículo del domingo, en la que se nos suministran además datos muy interesantes respecto a las obras del Seminario.

Nosotros, --aun cuando ello nos honraba-- no pensábamos haberla dado a la publicidad, pero como "Diario" y "El Pensamiento" han hecho públicas las cartas que han recibido de la misma primera autoridad eclesiástica, no queremos dar lugar a que se crea no queríamos hacerlo, y menos a que alguno piense --como ya han pensado-- que el señor Obispo ha venido a rectificarlos.

Precisamente, como podrá observarlo el lector, se trata de lo contrario, pues el señor Obispo tiene para nosotros frases que agradecemos muy de veras.

He aquí la carta y los datos a que ella se refiere:

22 de Abril de 1934

Señor Director de LA VOZ DE NAVARRA PAMPLONA

Muy respetado señor Director: Acabo de leer el bien enjuiciado artículo de LA VOZ, titulado EL SEMINARIO Y LA CASA DEL PUEBLO, y por sí le conviene utilizar en esa campaña los datos exactos, se los envío en la adjunta nota.

La Diputación, que se suscribió con 500.000 pesetas, y pagó la primera anualidad de pesetas 100.000, acordó para el segundo año no dar más que 40.000 en dicho segundo año por razones transitorias, fueron consignadas en el presupuesto, mas al pedirse que realizase el pago, la primera Comisión gestora se negó a ello, y desde entonces nada se ha percibido. Item la segunda Comisión Gestora ha negado la exención del pago de derechos reales para la última parcela comprada, a pesar de que existe acuerdo firmado.

Hace un mes envié al Ministerio de Justicia una petición mía para poder vender el edificio ruinoso que en la calle Tejería tiene la Diócesis y se conoce con el nombre de SEMINARIO EPISCOPAL; con el importe de su venta se podría cubrir el déficit que resultará el 31 de Mayo y empezar el entarimado y encajado, que no puede empezarse aunque hubiera dinero sobrante, porque antes hay que poner la tubería de aguas.

He recibido una sugerencia de los carpinteros diciéndome que el entarimado no costaría más de 10.000 pesetas; podrá ser que no ascienda mucho más la mano de obra pero ¿el importe de los durmientes y del hormigón que ha de ir inmediatamente debajo de la tarima? Según los cálculos más bajos el importe del entarimado no bajará mucho de las 50.000, porque la superficie que se ha de entarimar se aproxima a los 12.500 metros cuadrados.

Se empezaron las obras en Octubre de 1931, o sea cuando ya estaba en pie la persecución contra la Iglesia; y de aquí y de fuera de aquí, y aun de mis propios Superiores, se me hizo la siguiente pregunta: ¿no será un disparate comenzar las obras en estas circunstancias? Repiqué que era una obra de caridad, en aquellos momentos angustiosos de paro obrero, dar trabajo hasta donde lo permitiese la cantidad recaudada. Y así se ha hecho. ¿Que ahora no lo agratecen?, esa es la condición humana en todos los siglos; no hay que buscar ni esperar gratitud, sino

CINEMATOGRAFO

Las películas de los Gaztetxus

Muy pronto van a poder los gaztetxus admirar bellos panoramas captados en películas expresamente para que ellos puedan contemplarlos y entusiasmarse.

El objetivo ha logrado captar momentos interesantísimos, llenos de vida, de movimiento y de alegría en dos grandiosos festivales vascos: uno el celebrado en el Euskal Jai de Iruña, y en el que los popxopolitas tomaron parte principalísima, de modo que ellos mismos han de verse actuar en la pantalla; y el otro, recogido en varias partes y de una mayor extensión, está formado por los interesantes, numerosos y variadísimos festejos celebrados en Gazteliz el día primero de los corrientes en el "Aberri Eguna".

Invitados a la prueba de los "films" de referencia, pudimos tener el placer de ver recabados momentos llenos de emoción de que habíamos sido testigos y ciertamente que pudimos renovar, siquiera fuera momentáneamente y con menor intensidad, aquella emoción.

Lástima que en algunos trozos, a causa de la obscuridad del día, no se haya conseguido la claridad precisa para llegar a cierta perfección en la realización de estos "films".

De todos modos auguramos a los gaztetxus momentos de alegría, de contento y de algazara.

Dolores Gesta
Profesora en partos. Especializada en la Maternidad de Santa Cristina de Madrid.
Compañía, 21, 3.º Pamplona

cumplir con los deberes de conciencia. Muy agradecido por lo hecho y por cuanto haga LA VOZ, queda de usted afectísimo y s. s. capellán q. b. s. m.

+ El Obispo de Pamplona
OBRAS DEL NUEVO SEMINARIO
Estado exacto de sus cuentas el día 29 de Abril de 1934

	Pesetas
PAGOS: Importe de las parcelas compradas para el emplazamiento del nuevo edificio ...	141.779,65
Liquidación del contratista en 3 de Marzo ...	3.032.950,76
Presupuesto a pagar el 31 de Mayo por la obra que se entregará en esa fecha ...	90.525,88
Madera del entarimado ...	27.679,69
A Leoncio y Compañía ...	25.000,00
Impe-mabilización de azotes para cambio de la red que pasaba por los terrenos del emplazamiento ...	12.161,75
A varcos (encargados y pequeñas facturas) ...	25.000,00
	27.771,30
Suma ...	3.446.872,03
INGRESOS: hasta el día de hoy ...	3.383.695,73
DEFICIT ...	63.176,25

LABORATORIO
De análisis. Félix García Larrache. Navas de Tolosa, 9, tercero.

SIEMPRE LO MISMO

Iñigo de Loyola y don Sabino de Arana Goiri

Don Manuel Alvarez de Toledo, marqués de Navarrés, ha presentado y defendido en el Congreso de las Juventudes de Acción Popular que se está celebrando en Madrid una ponencia titulada "Espiritu español. Pensar en España. Morir por España".

A nosotros nos parece admirablemente bien que el excelentísimo señor marqués de Navarrés se halle en posesión del mejor espíritu español, pensando siempre en España y dispuesto a morir por España en todo momento. Hemos conocido bastantes marqueses a quien no les caían de la boca análogos conceptos, sin que ello les impidiera redimirse a mérito del servicio militar español. Alguno de ellos hasta regalaba cajetillas de tabaco a los soldados que marchaban a la guerra de Marruecos y daba patrióticos vivas al arrancar el tren... desde tierra firme.

El excelentísimo señor Marqués de Navarrés puede ser de esos como puede ser de los otros. De los que ni tan siquiera enviaban cajetillas. Pero eso, en resumidas cuentas, no nos importa absolutamente nada, y hasta el día en que el marqués dé su vida por España --que a lo mejor es el viernes que viene-- lo haremos constar en una gaceta. Lo que nos importa y debió importar al marqués es la inconcebible afirmación hecha en su ponencia de que "hay que oponer a Sabino de Arana Iñigo de Loyola".

El señor marqués desconoce, por lo visto, y completamente, las dos figuras que intenta contraponer. De otra manera, ¿cómo se atrevería a enfrentarlos?

Iñigo de Loyola --nosotros le llamamos San Ignacio o Deun Iñaki, porque da la casualidad de que fué canonizado-- no puede tener otra significación que la de su misma santidad. No pretendería el señor marqués de Navarrés dar a su figura carácter político, porque entonces nosotros nos refulgariamos en otra gran figura, la de San Francisco de Jabier, cuyos más cercanos parientes combatiéron heroicamente en Amayur por la independencia navarra.

Iñigo de Loyola o Iñaki Deuna, o San Ignacio de Loyola, no puede tener otra significación que la puramente religiosa. Es el hombre que debe su santidad a la más alta divisa, confirmada por sus hechos mismos: "A mayor gloria de Dios".

Y si el señor marqués de Navarrés hubiese estudiado la figura de Sabino de Arana, fácilmente hubiera echado de ver que acaso no haya existido hombre en el mundo --desde luego no ha existido político en el mundo-- que tan de cerca haya querido ajustar sus doctrinas al lema glorioso de San Ignacio y de su Compañía.

La concepción política de Sabino de Arana no es en él más que una lógica derivación de un catolicismo tan acendrado como lo fué el de todos los jóvenes --hasta viejos-- de Acción Popular.

Sabino de Arana sufrió ruina y persecución, cárcel y muerte, señor marqués de Navarrés, por una idea cuyo nacimiento nos da él claramente a entender cuando clama: "Si el grito de libertad se ha oído en estas montañas, SOLO POR DIOS HA RESONADO".

Sabino de Arana no se proclamó nacionalista para que levantaran la incautación de sus bienes por una República, ni para que

fuera derogada una ley de términos municipales, ni para que le amnistiaran por una evasión de capitales, ni para desfilan en El Escorial, ni para gobernar sin responsabilidad, ni para nada, en fin, que le supusiera provecho ni honra. Sabino de Arana no pretendió jamás, jamás, jamás, adecuar una religión a una política, sino crear una política informada, inspirada, empapada en la religión.

No se proclamó católico porque fuera nacionalista, sino que se hizo nacionalista precisamente porque era católico. Porque vivió el peligro, el riesgo de muerte que amenazaba en su pueblo a la religión, y quiso salvar a su pueblo haciendo que la religión no perdiera en él su arraigo secular.

No hay concepción tan hermosa de una ortodoxia tan pura como la de Sabino de Arana. No hay jerarquización de valores espirituales como la establecida por Sabino en su concepción política. Sólo en aquellas figuras universales, como el gran cardenal Mercier, puede encontrarse una elevación de patriotismo, una sublimación del patriotismo, como la que debemos a don Sabino de Arana. El amor a la patria, proclamado de derecho natural, de derecho divino. El individuo, ligado por deber a la patria, y los destinos de la patria ligados a Dios. Que eso y no otra cosa quiere decir la frase de Euzko "Gu Euzkadi-arentzat; Euzkadi, Jaungoikua rentzat".

A esta concepción de tan ortodoxa pureza, de catolicismo tan acendrado, ¿cómo podrá, señor marqués de Navarrés, ser opuesta la figura de San Ignacio de Loyola, de quien, además, tan acendrado devoto se mostró siempre don Sabino de Arana?

Obra de inconscientes, obra de insensatos y mala obra católica será siempre la de quien pretenda combatirlos haciendo arma de la religión. Contra ningún partido ha de utilizarse como arma, y ni aun contra los que van contra la religión misma. Pero utilizarla contra partido como el nacionalista, ofrece tal riesgo de escándalo, tan graves males como seguramente no es capaz de prever el excelentísimo señor Alvarez de Toledo, marqués de Navarrés.

Admitimos que se nos combata en el terreno puramente, exclusivamente político. Sabemos responder en adecuada forma. Admitimos que un partido no católico nos combata como tales católicos, porque no está sujeto a las normas y obligaciones que sobre nosotros pesa. Pero rechazaremos siempre que, sin declaración previa de quien puede, se nos combata en el terreno católico por elementos que se apelliden católicos. Y no por egoísmo, ya que nosotros nada perderemos con ello, sino por estimar que el daño recaerá siempre, indefectiblemente, sobre la religión misma.

El excelentísimo señor don Manuel Alvarez de Toledo, marqués de Navarrés, debería tener esto un poco en cuenta antes de dar heroicamente su vida por España, como esperamos que la dé un día de estos, según parece ofrecer en su ponencia.

Cognac Barbier

JOSTARI
HOY, a las DIEZ y MEDIA de la noche ensayo del tercer acto de PEDRO MARI

Ecos de sociedad

VIAJES

Fueron a Madrid nuestros queridos amigos don Javier San Julián Olaso y don Jesús María de Machiñena.
-A Guetaria marchó la encantadora señorita Carmen de Ugarte Eceiza.
-Saludamos a nuestro buen amigo de Aldaz el sacerdote don Luis Aiduncin.
-Salió para Bilbao la bella señorita María Esther de Bidegain.
-A San Sebastián fué con su señora don Manuel Clavero.
-A Madrid don Vicente Arrasate.
-Han vuelto de Madrid las señoritas de Felipe y el marqués de Echandi.

NATALICIOS

Nuestro convecino el acreditado comerciante don Cándido de Zuñaurre y su distinguida esposa, doña Carmen de Alaz, han visto alegrar su hogar con el feliz nacimiento de una hermosa niña.
Sea enhorabuena.

¡¡Ribereños!!

¡¡Montañeses!!

Al hacer tus pedidos de géneros de espario cocidos, no olvides de dirigirte a SOLIDARIDAD DE OBREROS VASCOS DE SESMA, con ello harás un gran bien a tus compatriotas.

BODA

En la Basílica de Beña se celebró la boda de la señorita Consuelo Beldarrain Oteiza con don Salvador Martínez López de Zubiria.

Bendijo la unión el R. P. Melero.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita Carolina Martínez y don Faustino Beldarrain.
Felicidades.

Presna exclusivamente católica

La encontrará usted en Estella, en la administración de "LA VOZ DE NAVARRA" Imprenta de Fray Diego de Estella CALLE MAYOR, 96 y 97

Don Canuto Mina

Avanzada la noche recibimos la triste noticia de haber fallecido don Canuto Mina. Hizo ayer vida ordinaria, acudiendo a cenar de reunión a que habitualmente iba, y ya en su casa, a primera hora de la noche, sintió una indisposición, se agravó con extraordinaria rapidez y a media noche, después de haber recibido los Sacramentos de Penitencia y Extrema Unción, rindió su alma al Creador, rodeándole en tal momento sus hermanas y sobrinos.

Seguramente que al conocerse hoy en la ciudad y Navarra la desgracia será muy sentida, aunque los que de cerca trataban al señor Mina no la extrañan por haber sufrido aquél no hace mucho tiempo una grave dolencia que su robusta naturaleza venció; pero quedando amagado de nuevos y más peligrosos ataques.

Fué don Canuto Mina y Guelbenzu hombre que allí donde estuvo dejó sentir hondamente el peso de su inteligencia y su carácter. La política y los negocios le atraían especialmente; en la primera y no es éste el lugar de juzgarle—actuó siempre, desde los tiempos en que militó en el carlismo con las armas en la mano hasta la época de Primo de Rivera, con recta intención y notorio desinterés, y en la esfera de las actividades industriales fué notable propulsor de la riqueza del país y creador personalísimo de una empresa que es hoy de las más firmes de nuestra economía. Si en el político pudo discernirse en lo personal ganase bien merecidamente estima, afecto y gratitud por su hombría de bien, su afabilidad y limpieza y su generoso corazón.

A las apenadas hermanas, doña Celestina, viuda de García Abadía, doña Demetria, viuda de Beunza, y doña Rafaela, viuda de Iturralde; a todos sus sobrinos, entre los que se halla nuestro entrañable amigo don José Gabriel de Beunza, como al resto de su distinguida familia, damos el más sentido pésame por la irreparable pérdida que lloran.

Hoy a las cuatro de la tarde se verificará la conducción del cadáver al Cementerio, y mañana se celebrarán funerales en la parroquia de San Agustín en sufragio de su alma, por la que igualmente podrán ser aplicadas todas las misas que mañana, jueves, se celebren en la Santa Iglesia Catedral, cinco parroquias y demás iglesias y capillas de la ciudad. ¡Dios haya llevado a Si el alma de don Canuto Mina y Guelbenzu!

Excursión a Roma, Asís, Lourdes

Autocars "Flecha Azul"

Esta empresa tan favorecida del público por los viajes organizados a Italia durante el Año Santo prepara esta excursión en colaboración con los PP. Capuchinos y para satisfacer los deseos de varias personas que desean visitar dichas ciudades y asistir a las solemnes fiestas que se preparan en Roma para la canonización del nuevo Santo Capuchino Bto. Conrado de Parham humilde Hermano Lego que murió en 1894, en el célebre Santuario de Alotting donde pasó la mayor parte de su vida religiosa. Por ser muchos los que le conocieron en dicho Santuario se han organizado multitud de peregrinaciones en Baviera, Suiza y Alemania que con su religiosa y admirable organización han de contribuir al esplendor de dichas fiestas.

Duración del viaje: 16 días, permaneciendo en Roma cuatro días, uno en Asís y otro en Lourdes, deteniéndose y visitando en autocar las ciudades del trayecto, Pau, Carcasona, Niza y la maravillosa Costa Azul, Génova, Florencia, Pisa y Asís en el tiempo ideal para viajar por Francia e Italia. Para mayor comodidad y completa seguridad de los viajeros los trayectos se realizarán siempre de día en autobuses y muy cómodos carruajes y el hospedaje y las comidas serán siempre en hoteles de toda confianza muy conocidos por el personal de la empresa que ha realizado estos viajes durante el Año Santo con pleno éxito y satisfacción.

La salida de Pamplona será el día 14 de Mayo a las 6 y media de la mañana y el regreso a las 8 de la noche del día 29 del mismo mes. Se cerrará la inscripción el día 10 de Mayo.

Precios: El billete para el asiento costará 250 pesetas y se reservarán los números por orden riguroso de elección e inscripción.

Los gastos de comida y hospedaje serán según las clases y se indicarán en las instrucciones así como el nombre de los hoteles en las diversas ciudades. Se puede adelantar que el gasto total, incluido el precio del billete, oscilará entre 700 a 800 pesetas según las clases.

Para informes: Pamplona, Administración de la "Flecha Azul" Vicente Munariz, San Ignacio 10, Tle. 2290; Cecilio Ajarnate, Zapatería 50.

Tudela, Bar Abeti: Tafalla, "La Tafalla"; Zaragoza, Paseo de Pamplona 25; Conventos de Capuchinos de Pamplona, Sangüesa, Estella, Lecároz, Alsasua, San Sebastián, Tudela y Zaragoza.

Dr. Pedro Moreno

del Consultorio Municipal de niños Rayos ultravioleta, electro-medicina RAYOS X RENOVACIONES 4 primeros Teléfono 1023 Consultorio de 11 a 1 y de 4 a 6

OFICIALES

FERIAS DE BURGUETE

La concurrida feria de ganados llamada de Santa Cruz de Mayo que actualmente se celebra en esta villa, tendrá lugar en el presente año durante los días 5 y 6 del mismo; y el primer mercado quincenal se celebrará el día 19 del mismo mes.

Burguete 22 de Abril de 1934. El Alcalde, Benito Azanza

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

Anuncio de concursos Se saca a concurso que tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día 9 de Mayo próximo el suministro y confección de 61 pares de botas con destino a la Guardia municipal.

El mismo día y a las doce y media horas tendrá lugar el concurso para el suministro y confección de 61 correajes con destino también a la Guardia municipal. Las condiciones para estos concursos se hallan expuestas al público en la Sección Central del Municipio.

Pamplona 24 de Abril de 1934. El Alcalde Presidente, Nicasio Garbayo

LODOSA

El Ayuntamiento de esta villa, con acuerdo de la Junta de Veintena y debidamente autorizado por la Excmo. Diputación, ha resuelto emitir un empréstito de 40.000 pesetas con destino a atender a los gastos de conversión en regadío del prado de Gobella y a los ocasionados por la parcelación de varias corralizas, devengando el interés anual de 5,50 por ciento, libre de impuestos creados o por crear.

La emisión será a capital libre y en obligaciones de 500 pesetas, pudiendo hacerse las inscripciones en la Alcaldía hasta el día 15 de Mayo próximo.

El capital representado por las Obligaciones se amortizará en veinte anualidades, consignándose al efecto en el primer presupuesto ordinario y en los sucesivos las cantidades necesarias.

El Municipio responde del pago del capital e intereses con todos sus bienes, y en particular con el canon o renta que se imponga a las parcelas del terreno convertido en regadío.

Lodosa 18 de Abril de 1934.-El Alcalde, ANTONIO MALO.

CARBONES

Hullas, antracitas, coque LUIS REVESTIDO SAGARDOY Sarriate, 34 Pamplona Teléfono 2279

Teatral Estellesa

SABADO, 25 DE ABRIL DE 1934.- A LAS DIEZ Y CUARTO EN PUNTO DE LA NOCHE

Estreno del drama en cuatro actos de don Arturo Campión, escenificado por don Alfredo de Etxabe.

PEDRO-MARI

puesto en escena por el notable cuadro artístico "JOSTARI" de Pamplona, con arreglo al siguiente reparto

- Pedro Mari de Fagoaga, Anita de Urtasun, Cataliñ, Juli, Jovencita, Martín de Zumekegi, Miguel de Elorga, Lucas, Benoit, Claverie, Garnier, Anton, Farfán, Cirilo, Poncio, Marqués de Socorro, General Enriquez, Capitán Rubi, Teniente Valenzuela, Sargento Rodríguez, Barnetxe, Ixtebe, Joanis, Pello de Larraide, Capitán Mendiri, Grupo de Campesinas de Baigorri, Grupo de soldados de Baja Navarra, Levados, Señores Azcona, Arrieros, Mozas de mesón, Gendarmes, Decorados de los señores Menala, Vestuario de época, La acción del acto primero se desarrolla en Baigorri, de las cercanías de Alcañá de Henares, Franco Catalana del Rosellón, Epoca de 1794, Precios incluidos los impuestos

Decorados de los señores Menala, Biskarret, Urzanki, Juaniz y Eivra Hermanos conforme a los bocetos de don Javier de Ziza.

Vestuario de época, de las cosas Cabasésy Batllori.

La acción del acto primero se desarrolla en Baigorri, de las cercanías de Alcañá de Henares, Franco Catalana del Rosellón, Epoca de 1794, durante la Revolución francesa.

Precios incluidos los impuestos Platea con 6 entradas, Asientos de palco, Butaca, Anfiteatro (primera fila), Anfiteatro (segunda fila), General

Table with 2 columns: Price category and Price in pesetas. Includes Platea con 6 entradas (18,00), Asientos de palco (20,00), Butaca (3,00), Anfiteatro (1,75), Anfiteatro (1,50), General (1,00).

Las taquillas se abrirán a las siete de la tarde.

Boletín religioso

JUEVES EUCARISTICOS

CENTRO DE SAN FERMIN DE ALDAPA Día 26, jueves cuarto de Abril

Los coros de este centro celebrarán los cultos de este día con la solemnidad acostumbrada: comuniones generales conmemorativas en las misas de seis, siete y media y nueve; y Hora Santa Eucarística de siete a ocho de la tarde, que se aplicará, así como la misa de seis, por las intenciones del coro novo, Santa Zita, de doña Francisca Gamboa.

EN SAN FERMIN DE ALDAPA Mes de Mayo, consagrado a la Madre del Amor Hermoso, que se celebrará todos los días en esta forma:

A las seis y media de la mañana misa rezada, durante la cual se hará el ejercicio del Mes de María.

A las ocho misa y ejercicio del mes de Mayo.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio, plática y flores cantadas.

Todas las mañanas en la misa de las siete y media se hará el ejercicio del Mes de Mayo para la Asociación de Infantes del Corazón de María.

Por concesión de Pío VII, hecha en 18 de Junio de 1822, los fieles que consagren a María el Mes de Mayo podrán ganar cada día 300 días de indulgencia y plenaria el día que eligieren, recibiendo los Sacramentos de Penitencia y Eucaristía y rogando a intención de Su Santidad.

Solemne Triduo y Fiesta en la Santa Iglesia Catedral

Triduo y fiesta en la Santa Iglesia Catedral.

DIA 26 En honor de Santa Micaela del Santísimo Sacramento, Fundadora de las Madres Aloratrias.

Por la mañana, misa de comunión general a las ocho.

A las diez será la solemne cantada.

Por la tarde, a las siete, estación, rosario y breve ejercicio en honor de la Santa a cargo del R. P. Angel Uzo, S. J.

DIA 27 En honor de Santa María Marillac, Fundadora de las Hijas de la Caridad. Mañana y tarde como el día 26. Predicará las glorias de la Santa el Excmo. Sr. Obispo de Zamora.

DIA 28 En honor de San Pompilio María Pirromi, Sacerdote de las Escuelas Pías. Mañana y tarde, como el día 26. Ensalzará las glorias del Santo el R. P. Valentín Caballero Sch. P. Vicario General de España y Sud-América.

DIA 29 En honor de San Juan Bosco, Fundador de la Pia Sociedad Salesiana.

A las 7,30 de la mañana, misa de comunión general que celebrará el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis.

A las diez y media solemne Pontifical, oficiando el Excmo. Sr. Obispo de Zamora asistido del Cabildo catedralicio. El Panegírico del Santo lo pronunciará el R. D. Corpus Garía, Cooperador Salesiano y director del Oratorio Festivo de Estella.

De Huarte Araquil

Con motivo de la colocación de la cubierta en la preciosa casa que nuestro buen amigo y acreditado comerciante está construyendo en Huarte-Araquil hemos tenido el honor de asistir a la cena galantemente invitados, teniendo el gusto de saludar a los afamados canteros de Lacunza señores José Larrañaga, Clemente Larrañaga, Julián Fellegero, José María Lanz, Juan Ranzquí, Vicente Larrañaga y los carpinteros Placido Pellejero e hijo, Pedro Garciandía, Juan Flores y Rafael Baño así como el inteligente albañil don Lorenzo Viciedo y los trabajadores Francisco Gorriñi, Francisco Beteñu, Miguel José Beraza, José Ocaña, Honorio Martínez, Luis Muniain y Eusebio Gorriñi.

Ya de sobremesa, después de una gran cena preparada por la señora de la casa, se comenzó la recepción con el que fué realizado dicho levante, cosa muy habitual en el mencionado personal, y transcurrió con gran alegría el agradable rato que nos hicieron pasar; fueron los bailes de expatantanza, ejecutados a la perfección por el cuadro de esta Villa. Ya finalizado el festejo, el señor Domínguez nos dirigió palabras de afecto y galantemente nos llevó en su automóvil a nuestros pueblos de Lacunza y Arrauzu respectivamente. Después de darle las debidas gracias, le felicitamos por el edificio, que embellece al pueblo por su situación céntrica en la Villa.

Huarte Araquil 21 Abril de 1934.

El Corresponsal

DE LEGARDA

La venida del Angel El lunes pasado a las seis de la tarde hizo su entrada triunfal en este católico pueblo la efigie de nuestro excelso Patrono San Miguel, al cual todo el pueblo entero, esperaba, con mucha ansia, para adorarle y al mismo tiempo bendijera nuestro campos, ya que el año pasado, sólo pudimos adorarle los que nos decidimos a visitarle en su Santuario, pero este año gracias a Dios, le hemos adorado todo el pueblo, llenos de júbilo y alegría, como siempre hemos tenido hacia San Miguel, habiéndosele tributado un cariñoso recibimiento, y una simpática despedida, como San Miguel se lo merece; acudiendo todo el pueblo en masa a acompañarle, cantando el Adios Miguel Arcángel, etc. con mucha pena y sentimiento, porque se alejaba de nosotros, teniendo sin embargo, un consuelo grande, de que desde el Cielo, nos bendice y vela por nosotros; también nosotros correspondemos a ese amor invocándole en nuestras necesidades, como diariamente lo hacemos, y ahora hasta el año que viene, y a ver si todos podemos tener la dicha de honrarle como este año lo hemos hecho. Que Dios lo quiera.

Legarda, Abril de 1934.

El Corresponsal.

Noticias y sucesos

ESTO

Nos da a conocer lo que opinan los diputados aragoneses sobre la anárquica situación de Zaragoza, las obras hidráulicas y otros problemas de vital importancia para la región.

En un hermoso reportaje gráfico titulado "¿A dónde va la juventud?", presenta los desfiles de Acción Popular en El Escorial, de los mendigolizales vascos, de los "escamots" catalanes, los "requetés" de Sevilla, las juventudes socialistas y otros movimientos de la nueva generación.

Publica también: La independencia de Filipinas.—Un fugitivo ruso a través de la Europa en llamas (continuación).—El teatro japonés.—Y una nueva sección titulada "Desde mi escaño", meditaciones parlamentarias, escritas por un representante del pueblo en las Cortes.

Suscribirse a "Esto" y anunciarse en "Esto" es contribuir a una eficaz campaña de moralidad, de arte y de cultura.

Lea usted "Esto" todos los jueves. 30 céntimos en toda España.

J. A. Sagüés Irujo

ODONTOLOGO RAYOS X Sarriate, 20, 1.º Teléfono 1448

Casa de Socorro

En este establecimiento han sido admitidos: Félix Velasco, de cuatro años, de musculatura y erección en la mano derecha.

Silverio Azcona, de treinta años, de herida contusa en la región superciliar izquierda.

María Jesús Yoldi, de dos años, de fractura en caña verde en la clavícula derecha, tercio externo.

MADERAS De pino Ronceal y entarimados ANTONIO ERICE

REGISTRO CIVIL

En los libros del Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS Martina Zúñiga Zandueña.

Juan José Jorge Ortigosa Juaniz. José Valentín Goyen Redondo. José Javier Martín Echeverría.

DEFUNCIONES Ninguna.

MATRIMONIOS Ninguno.

Notas judiciales

SEÑALAMIENTOS PARA HOY AUDIENCIA TERRITORIAL

Recurso contencioso-administrativo contra resolución de la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Ebro, de Zaragoza, interpuesto por doña María Luisa Arregui Berroca. Informarán el letrado señor Pueyo y el fiscal de lo Contencioso. Procurador, señor Martínez.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juzgado de Estella.—Juicio oral de la causa seguida contra Corpus Monzón Oteiza por estafa. Defensor, señor Romero. Procurador, señor Berain.

Juzgado de Tudela.—Juicio oral de la causa instruida contra Castor Martínez Angulo por abusos deshonestos. Defensor, señor Uriz. Procurador, señor Inarra. Declararán tres testigos e informarán dos peritos.

Juzgado de Pamplona: Juicio oral de la causa seguida contra Prudencia Sagüés Sanz por lesiones. Defensor, señor Aranzadi (E). Procurador, señor Triarte. Declararán cinco testigos.

Radio Navarra, A. E. J. 6.

201 METROS. 1492 KILOCIOS. PROGRAMA PARA HOY:

Emisión de dos a tres tarde:

A las dos apertura.

Cotizaciones de Bolsa.

Servicio meteorológico.

Cartelera de espectáculos.

Selección de éscicos.

A las tres (hora oficial) fin de emisión.

Emisión de 9 y media a 11 noche:

A las 9 y media apertura.

Cotizaciones de Bolsa.

Servicio meteorológico.

Cartelera de espectáculos.

Información local.

Música selecta.

Noticias de prensa.

Música ligera.

A las 11 (hora oficial) cierre de Estación



Depositaris para Navarra. Teléfono 2247. HUNDAIN y COMPANIA. Avenida CARLOS III, 11. Pamplona



HAMBURG-AMERIKA LINIE

(COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA) Servicios regulares por vapores rapidos de gran lujo a todas partes del mundo

Próximas salidas de Puertos Españoles:

Linea a Cuba y Méjico a La Habana, Veracruz y Tampico

Motonave "ORINOCO", 22 de Mayo, de Santander y Gijón. 23 de Mayo, de La Coruña y Vigo.

Linea a la America Central a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristobal, Puerto Limón y Puerto Barrios.

Motonave "CORDILLERA", 4 de Mayo de Santander.

Motonave "CARIBIA", 1 de Junio, de Santander.

Linea a Sudamerica a puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires

Vapor "GENERAL ARTIGAS", 1 de Mayo, de Vigo.

Vapor "GENERAL SAN MARTIN", 22 de Mayo, de Vigo.

Motonave "GENERAL OSORIO", 12 de Junio, de Vigo.

Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes, a las Agencias en:

Madrid: Agencia General de la Hamburg-America Linie, Alcalá, 43. Teléfono 11.267.

Santander: Hoppe & Cia., Paseo Pedregal, 29. Bilbao: Hoppe & Cia., Ltda., Alameda Mazarredo, 17. Gijón: Agencia de la Hamburg-America Linie, Marqués de San Esteban, 20. La Coruña: Enrique Fraga, Compostela, 8. Vigo: Lorente y v. Josa, Ltda., García Otazú, 13.

ANIS LAS CADENAS

DEPOSITO EN PAMPLONA. CONSTITUCION EN TELEFONO 2247

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción. Prensas para vino y aceite. Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panaderia.

Idan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L. Apartado 2-LOGROÑO

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Navarra a razón de .24 ptas. año
Resto de la Península .30 " "
Extranjero .50 " "

INFORMACION GENERAL

Informaciones
de la Agencia
MENCHETA

La situación política

En Consejo de Ministros se recogen unos escrúpulos del Presidente de la República acerca de la amnistía y se resuelven en decretos que merecen la aprobación de Su Excelencia

Ley y decretos verán la luz hoy en la "Gaceta", aunque sin ir precedidos de treinta y dos cuartillas que, según se asegura, envió el señor Alcalá Zamora al Parlamento al remitirle la ley de amnistía firmada

A las doce de la noche salió ayer del domicilio del jefe del Estado don Santiago Alba, diciendo a los periodistas que hoy por la mañana hablará el Gobierno, y por la tarde todos. Hoy, a mediodía, Consejo.

Madrid 24, 23'30
A las diez y cuarto de la mañana llegó a Palacio el jefe del Estado y poco después llegaron los ministros para celebrar Consejo. La reunión duró hasta las dos y cuarenta minutos de la tarde.
A la salida los periodistas preguntaron al señor Salazar Alonso si había crisis y el ministro de la Gobernación contestó:
—Esa palabra no figura en el Diccionario republicano.
Los demás ministros nada dijeron, dirigiéndose directamente a los automóviles para ir a comer.
El señor Lerroux declaró:
—El Presidente de la República, en la promulgación de la ley de amnistía, ha expuesto al Gobierno dudas, preocupaciones e inquietudes que en su ánimo suscitaban algunos puntos, especialmente el apartado 24 y párrafo C y G, ante los riesgos de su elección llegara a traducirse en posibles interpretaciones excesivas o contrarias del espíritu que informa la propia ley de amnistía y el de otras de naturaleza orgánica correspondientes a los departamentos de Guerra y Justicia. El Gobierno ha recogido con la natural atención las celosas previsiones presidenciales, y después de aplicar a ellas un detenido estudio ha estimado que debe alejarse toda posibilidad de alarma e interpretaciones indebidas, acordando los términos de la ley a su estricto sentido y debida finalidad mediante regulaciones contenidas en decretos que se publicarán al propio tiempo de la ley que sirvan de normas auténticas a la ejecución.

son simples aclaraciones o llegan a constituir modificaciones de la ley, cosa ésta que sólo puede hacerse por una ley.
En cuanto al porvenir político inmediato manifestó:
—Nada me extrañará. Creo que lo que haya de venir ocurrirá. Celebro que el criterio jurídico de Lerroux haya convencido al Presidente de la República.
Los periodistas le resaltaron que los escrúpulos del jefe del Estado se apresuró a recogerlos el Gobierno encontrándolos justificad. Largo Caballero agregó:
—Preciso conocer el texto de los decretos. Creo que de la amnistía queda mucho que hablar y recordar, y esta recordación, ha de ser no de un día, sino de años. Habrá que ver cómo sientan esos decretos o quienes esperaban salir de las cárceles.
Prieto sacó una copia taquígráfica de la declaración del señor Lerroux en uno de los escritos del Congreso, y cuando se le pidió su criterio expuso:
—No tengo opinión. Sólo digo que en el encuentro lógico entablar diálogos entre el jefe del Estado y el Gobierno.
Esteiro entendió que el jefe del Estado debía haber devuelto la ley a las Cortes, y el Gobierno dimitir. La solución debía al caso no ha dejado de quebrantar al Gobierno.
Al ser preguntado Maura contestó humorísticamente:
—No sé nada. Precisamente he estado visitando a Trotsky para preparar la revolución en España, que es el papel que me reserva la Prensa de derechas.
Gol Robles manifestó esperaba a conocer los decretos para estudiarlos detenidamente y proceder en consecuencia.
El socialista Manso dijo en el Congreso que todo lo hecho era un error político.
A un diputado de la Esquerda le parecía lo hecho una enormidad jurídica.
Primo de Rivera se abstuvo de opinar, pues como la cuestión de la amnistía no le afecta directamente no la ha estudiado.
Barcia ha dicho que si los decretos aprobados hoy son modificaciones de la ley votada por las Cortes el hecho constituye un golpe de Estado.
Vallellano ha declarado que ni este Gobierno ni ninguno puede restringir los beneficios otorgados por la ley de amnistía.
Domínguez Arévalo afirmó que los tradicionalistas se opondrán a toda alteración esencial.
Acercó del Consejo de hoy se sabe que el Ministro de Agricultura no presentó el decreto de su departamento relativo a las expropiaciones de fincas de los condenados por lo del 10 de agosto a los que afecta la amnistía.
"Heraldo de Madrid" escribe hoy que espera a la publicación de los decretos para ver si caen dentro del terreno del Tribunal de Garantías Constitucionales.
Goicoechea juzga un error lo sucedido, pues la de amnistía no es una ley como las otras, sino realmente un acto jurisdiccional del Parlamento.
Martínez de Velasco ha dicho que la devolución de la ley al Parlamento habría sido un aldabonazo acerca de la posible disolución de las Cortes en fecha próxima.
Cambó se limitó a decir precisaba conocer los decretos antes de opinar.

de acordarse la aplicación de la amnistía se procederá en la forma antedicha si existiese alguna garantía a los efectos de la responsabilidad civil.
Dentro del plazo de quince días a partir de la publicación de la ley se deberán presentar por los interesados escritos en la sala del Tribunal Supremo, la cual solicitará la causa del Tribunal sentenciador, pasando ante al ministerio fiscal. Si la petición de revisión ofreciese fundamento la sala examinará la causa dictando resolución. La tramitación del recurso no podrá prolongarse más de tres meses.
En el preámbulo del decreto de Guerra se dice que la amnistía del 24 de abril de 1934 comprende no sólo las responsabilidades de orden criminal, sino también las medidas gubernativas tomadas por el Poder Ejecutivo, y añade se dictan las normas que siguen para velar por la mejor organización moral y material de las Instituciones Armadas.
Dispone que la amnistía en delitos y faltas se aplicará de oficio por los auditores de las divisiones. En las causas en que hubiere condena de la sala sexta del Tribunal Supremo ésta aplicará los beneficios.
En plazo de diez días se podrá recurrir de las resoluciones de los auditores ante la Sala sexta del Tribunal Supremo. Contra las resoluciones de ésta no cabe recurso alguno.
La amnistía de prófugos corresponderá a las Juntas de Clasificación, pudiendo recurrirse ante las generales de las divisiones: Prófugos y desertores se presentarán a cumplir el servicio en el plazo que marca la ley.
Se excluye a los prófugos y desertores que pudiendo haberse acogido al indulto de Abril del 31 no lo hicieron.
Para aplicación de los beneficios de la amnistía a los militares sancionados por

se obtendrá de la reducción por amortización en las plantillas.
Mañana se cree quedará terminado el estudio del presupuesto de Guerra y si queda tiempo se estudiará la mejora de sueldo a los carabineros.
LOS DIPUTADOS RADICALES
Los diputados radicales se reunirán mañana en una de las secciones del Congreso, habiendo sido convocados mediante circular firmada por don Alejandro Lerroux.
podrían plantear en la Cámara la cuestión de la ley de amnistía y su ejecución.
Alba le dijo que si deseaba explicar alguna interpelación tenía que ponerse él de acuerdo con el jefe del Gobierno, y éste le dijo no aceptaba ninguna interpelación respecto al particular.
En vista de este resultado se afirma que los diputados socialistas darán estado parlamentario el caso mediante una proposición incidental.
LA MINORIA SOCIALISTA
Esta mañana se reunieron en el Congreso los diputados que componen la minoría socialista a quienes les parece mal el aclarar las dudas del jefe del Estado con unos decretos, pues constitucionalmente la ley de amnistía ha debido volver a las Cortes para nueva discusión.
VELASCO Y GIL ROBLES
Por la tarde celebraron en el Congreso una detenida conferencia los señores Martínez de Velasco y Gil Robles.
El primero manifestó a los reporteros que la conversación habida había sido muy interesante.
RUMOR GRAVE DESMENTIDO
Se ha rumoreado en los centros políticos que el Ministro de la Gobernación se había puesto al habla con Gil Robles para pedir le que por los elementos de Acción Popular se cubran los servicios más importantes de los que no podrán realizarse el primero de mayo por el paro dispuestos por los socialistas.
El rumor lo han desmentido de plano el Ministro y el jefe de Acción Popular.
PRECAUCIONES DEL GOBERNADOR
Ante los rumores de huelga el gobernador de Madrid ha tomado precauciones para asegurar el abastecimiento de la capital.
QUERRELLA CONTRA UN MINISTRO
Se ha demandado acto de conciliación previo para querrelarse por injuria contra el Ministro de Comunicaciones y el director de "La Nación" por el jefe de Telégrafos de Madrid recientemente destituido.
ALEGRIA DE SANJURJO
Se sabe que en Cádiz don José Sanjurjo ha recibido con la natural alegría la noticia de haber sido firmada la ley de amnistía.
ACCIDENTE EN UNA TAHONA
En una tahona establecida en el número 34 de la calle de la Palma un soldado de Intendencia resultó alcanzado por una amasadora, sufriendo heridas graves en un brazo.
LO QUE PASA EN IFNI
En la Subsecretaría de la Presidencia han dicho a los informadores que en Ifni continúa el desarme y que ha sido ocupado el sitio conocido por Huchd.
MUERTO IDENTIFICADO
El joven muerto el domingo por la noche en el tiroleo en la Puerta del Sol ha resultado ser Flárido Fernández Pita, de 16 años, de Pantín (La Coruña). Trabajaba con un tío que tiene un garaje en el Paseo del doctor Ezquerro, el cual ha dicho que los sucesos sorprendieron al desgraciado muchacho cuando por su encargo se dirigía a la comisaría del distrito del Congreso para dar el alta de un coche.
CLAUSURA DE LA NORMAL
Para evitar la repetición de los incidentes de estos días ha sido clausurada la Escuela Normal del Magisterio.
LADRONES SIN EXITO
Al entrar al trabajo los empleados en la sucursal del Banco de Vizcaya en la calle de San Bernardo observaron señales de un escape, comprobando que unos desconocidos estuvieron en el sótano y trataron de violentar una caja sin conseguirlo, huyendo sin llevarse nada.
LA AMNISTIA Y LA ACRISIS
En el Congreso se ha rumoreado después de media tarde una crisis próxima por derivaciones de la amnistía.
Se ha dicho en el Congreso que al enviar el Jefe del Estado la ley de amnistía firmada procedían a ésta treinta y dos cuartillas exponiendo los razonamientos que justificaban la necesidad de los decretos complementarios, y se añade que advertido Lerroux por Alba de la imposibilidad de publicar las observaciones contenidas en tales cuartillas como tales observaciones se convino en hacerlas figurar como preámbulo de los decretos de referencia y se añadió que Lerroux expuso a Alba su decisión, en el caso de que la solución apuntada no contara con la aquiescencia del Presidente de la República, de presentar inmediatamente la dimisión correctiva del Gobierno.

de acordarse la aplicación de la amnistía se procederá en la forma antedicha si existiese alguna garantía a los efectos de la responsabilidad civil.
Dentro del plazo de quince días a partir de la publicación de la ley se deberán presentar por los interesados escritos en la sala del Tribunal Supremo, la cual solicitará la causa del Tribunal sentenciador, pasando ante al ministerio fiscal. Si la petición de revisión ofreciese fundamento la sala examinará la causa dictando resolución. La tramitación del recurso no podrá prolongarse más de tres meses.
En el preámbulo del decreto de Guerra se dice que la amnistía del 24 de abril de 1934 comprende no sólo las responsabilidades de orden criminal, sino también las medidas gubernativas tomadas por el Poder Ejecutivo, y añade se dictan las normas que siguen para velar por la mejor organización moral y material de las Instituciones Armadas.
Dispone que la amnistía en delitos y faltas se aplicará de oficio por los auditores de las divisiones. En las causas en que hubiere condena de la sala sexta del Tribunal Supremo ésta aplicará los beneficios.
En plazo de diez días se podrá recurrir de las resoluciones de los auditores ante la Sala sexta del Tribunal Supremo. Contra las resoluciones de ésta no cabe recurso alguno.
La amnistía de prófugos corresponderá a las Juntas de Clasificación, pudiendo recurrirse ante las generales de las divisiones: Prófugos y desertores se presentarán a cumplir el servicio en el plazo que marca la ley.
Se excluye a los prófugos y desertores que pudiendo haberse acogido al indulto de Abril del 31 no lo hicieron.
Para aplicación de los beneficios de la amnistía a los militares sancionados por

LA NOCHE EN CASA DEL SEÑOR ALCAZAMORA
En el domicilio particular del señor Alcalá Zamora estuvo por la noche el señor Martínez de Velasco.
Al salir dijo a los periodistas:
—Todo está solucionado.
—¿Mañana será usted Presidente del Gobierno?
—De eso ni hablar. Carezo de condiciones.
Después de Martínez de Velasco visitó al señor Alcalá Zamora don Santiago Alba.
Al llegar nad adjo a los reporteros, y a la salida se expresó así:
—No puedo decirles nada. Comprenderán ustedes lo delicado de mi situación. Mañana hablaremos todos.
—¿Por la mañana o por la tarde?
—Por la tarde, porque supongo que primero, por la mañana, hablará el Gobierno.
—¿Es optimista su impresión de la entrevista con el señor Presidente?
—¡Hombre! Teniendo en cuenta el tiempo que hace y considerando la hora no es fácil sostener una impresión optimista. Y perdón ustedes si no puedo decirles nada más.
El señor Alba salió del domicilio particular del Presidente de la República a las doce de la noche.
SESION DE CORTES
A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba.
Aprobada el acta el Ministro de Trabajo lee un proyecto de ley.
Se aprueban varios dictámenes.
Se reanuda el debate sobre tarifas ferroviarias.
Crescenciano Bilbao pidiendo se excluya de la elevación determinado bronce.
La recha por la comisión Trujó.
Bilbao insiste y le apoya Cano López, exponiendo lo que ocurre con las piritas de cobre en Huelva.
El Ministro de Obras Públicas refiere las dificultades que los casos particulares suponen para la legislación y ruega sea retirada la enmienda, prometiendo tenerla muy en cuenta.
Bilbao sostiene la enmienda y es rechazada.
Se recheza también otra de Ruiz Lecina y una de Mairal no puede votarse por falta de número, pues el salón ha quedado desierto.
Se rechazan enmiendas de Ruiz Lecina, después de extrañarse éste apoyen ahora un aumento del quince por ciento los que en las Constituyentes se opusieron a uno del tres.
Los ministros de Estado y Hacienda leen proyectos.
Se rechaza una enmienda de Lozano.
Crescencio Bilbao defiende una enmienda. Dice que la opinión está con los socialistas, diciéndole un derechista que ya se vio en El Escorial, a lo que Bilbao replica que des-se vio fué en Madrid (Rumores).
Se rechaza la enmienda, se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

La nota oficiosa facilitada dice:
El jefe del Gobierno pronunció un discurso documentado sobre la situación política nacional, fijando de un amenera concreta la posición del Gobierno en esta materia.
Seguidamente sometió a la firma de S. E. varios decretos, entre ellos uno de Guerra y otro de Justicia para regular la aplicación de la Ley de amnistía, aclarando algunos extremos del apartado H de dicha Ley.
Antes del Consejo habían celebrado los ministros un Consejo en el que se tomaron los siguientes acuerdos:
PRESIDENCIA.—Decreto reglamentando el traspaso de servicios al Ministerio de Industria y Comercio de la Comisión Mixta del Aceite, del Comité Algodonero, de la Cámara Uvera, de la Junta de defensa de la paja, de la Junta Reguladora de la exportación de arroz y del Consejo Cinematográfico.
HACIENDA.—Decreto concediendo una pensión de 3.000 pesetas anuales al inspector de Obras Públicas don José González Lara, inutilizado en el cumplimiento de su deber.
Idem modificando la condición de tres representantes del Estado en el Banco del Crédito Industrial.
Idem ordenando la confección de Títulos para el empréstito de recogida de Obligaciones del Tesoro.
TRABAJO.—Se aprobó un proyecto de ley de Bases para coordinar los servicios sanitarios.
Decreto reglamentando el percibo de haberes de las clases sanitarias rurales.
OBRAS PUBLICAS.—Decreto aprobando la subasta de Casas Baratas para los obreros del puerto de Celta.
Idem aclarando el reglamento de las Juntas de Obras del Puerto para que los vocales obreros sean designados por elección directa entre los de servicio permanente.
INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto modificando varias partidas del Arancel.
Idem creando un vocal que representara a la industria del algodón en la Comisión del cáñamo.
COMENTARIOS Y OPINIONES
En los pasillos del Congreso preguntaron los periodistas a Largo Caballero qué le parecía la nota facilitada a la terminación del Consejo celebrado en Palacio, y dijo:
—Creo posible todo, pues para que haya Gobierno lo primero que precisa es que haya otra cosa. Hay que conocer el texto de los decretos para emitir juicio y ver si se atienen al espíritu de la ley de amnistía o no, si

rebeldión y sedición se deberán elevar instancias al ministerio de la Guerra publicándose. Se las resoluciones que se dicten en la "Gaceta". Los procesados en rebeldía por rebeldión o sedición se atenderán al epígrafe E del artículo único de la citada ley. El negociado correspondiente del ministerio publicará oportunamente las peticiones de ingreso en la escala activa del Estado Mayor. Excepto los comprendidos en los cuatro primeros párrafos del apartado C, recobrarán los puestos en las respectivas escalas, y tratándose de jefes y oficiales ascenderán a los empleos inmediatos si se les declaró aptos o reúnen las condiciones exigidas. El derecho al ascenso no se confiere a los empleos del Estado Mayor General.
La amnistía producirá efectos en lo económico a partir de la publicación de la ley, sin que quepa invocar derechos de tal orden por el tiempo de la situación anterior. Desde la misma fecha gozarán de igual derecho los procesados en causas en ramitación.
El carácter de esta ley es de urgencia, por lo que deberán aplicarla rápidamente todas las autoridades, disponiéndose telegráficamente a libertad de los beneficiados. Los directores de Prisiones formarán relaciones de los afectados por la ley para enviarlas a la superioridad.
MEJoras PARA UNOS SUBALTERNOS
Se ha reunido en una de las secciones del Congreso la Comisión de Presupuestos estudiando las mejoras de sueldo a los subalternos del Estado en un setenta por ciento. Fué aprobada la propuesta y esta cantidad

la celebración del acto de El Escorial, para el que salieron normalmente todos los trenes dispuestos. Precisa juzgar los actos por la finalidad perseguida y resultado logrado, dan dose casos de coincidir la táctica de un enemigo con los medios de defensa del adversario. Se mostraba satisfecho de haber obrado con diligencia y prudencia.
LA LEY DE AMNISTIA EN LAS CORTES
Se sabe que por la tarde ha sido entregada al Presidente de las Cortes la ley de amnistía firmada por el jefe del Estado. Fué portador del documento el secretario general de la Presidencia de la República, que después de entregarlo al señor Alba conferenció brevemente con el señor Lerroux.
CONTRA EL PARLAMENTO CATALAN
Casaneuva ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición incidental pidiendo al Gobierno sobre competencia y autoridad de la ley de contratos de arrendamiento agrícola ultimada por el Parlamento catalán.

la celebración del acto de El Escorial, para el que salieron normalmente todos los trenes dispuestos. Precisa juzgar los actos por la finalidad perseguida y resultado logrado, dan dose casos de coincidir la táctica de un enemigo con los medios de defensa del adversario. Se mostraba satisfecho de haber obrado con diligencia y prudencia.
LA LEY DE AMNISTIA EN LAS CORTES
Se sabe que por la tarde ha sido entregada al Presidente de las Cortes la ley de amnistía firmada por el jefe del Estado. Fué portador del documento el secretario general de la Presidencia de la República, que después de entregarlo al señor Alba conferenció brevemente con el señor Lerroux.
CONTRA EL PARLAMENTO CATALAN
Casaneuva ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición incidental pidiendo al Gobierno sobre competencia y autoridad de la ley de contratos de arrendamiento agrícola ultimada por el Parlamento catalán.

¡Mirad!
El triunfo de mi equipo se debe a que hemos fortificado nuestros músculos con Jarabé Salud. Aunque el niño se entregue a deportes, si su sangre no está vitalizada y sus huesos no tienen la debida recalcificación, quedará desmedrado y enfermizo. Por lo tanto, un niño débil, antes que el ejercicio, necesita reconstituir su organismo con el famoso Jarabé
LAXANTE SALUD
HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobado por la Academia de Medicina. Es eficaz en cualquier mes del año. No se vende a granel.

F. Salaverri
ORTOPEDICO MECANICO DE LA CLINICA DEL
Doctor M. SALAVERRI
BILBAO—PLAZUELA DE SAN JOSE 2
Recibirán en Pamplona el día 3 de Mayo en el hotel La Perla de once a una y de 3 a 5, a cuantos pacientes que por indicación médica deban atender a la corrección de sus deformidades de la espalda, y de sus miembros por tumores blancos, raquitismo, parálisis infantil, etc., así como a los HERNIADOS y AMPUTADOS que deban proveerse de aparatos ortopédicos, bragueros, piernas y brazos artificiales, construídos en los talleres de la
Clínica Ortopédica de Bilbao
EN SAN SEBASTIAN TODOS LOS MESES EL DIA 1º EN EL HOTEL ARANA

Partos Profesora especializada
COMPANIA, 21.-3.º
DICE CALDERON
Según el ex ministro don Abilio Calderón la situación política es hoy más confusa que en la anterior.
LOS SOCIALISTAS Y LA AMNISTIA
El doctor Negrín ha visitado a los señores Alba y Lerroux para saber si los socialistas

Para Calzados
Los mejores en su clase y precio,
SAN NICOLAS, 2 (PLAZA DEL CASTILLO)
SALDOS
JAVIER, 1 (BAJADA DE SAN AGUSTIN)
RELOJERIA -- PIO BAJO
OPTICA -- PIO BAJO
CUBIERTOS -- PIO BAJO
PLATA DE LEY :: PIO BAJO
ORO DE LEY -- PIO BAJO
Sucesor de MAFAGON
Mercaderes, 23 Pamplona

Asamblea Diocesana de Juventud Católica femenina

El sábado continuó la Asamblea que con tanto entusiasmo ha celebrado J. C. Femenina.

Por la mañana como el día anterior empezó con la Misa de Comunión y Meditación por don Santos Beguiristain.

MEDITACION: Factores de la eficacia en el apostolado; el dedo de Dios y la cooperación del sembrador. Dios es todo en todo. Sin El no hay nada y menos fruto de almas. Riego divino asegurado por la vida interior. El apóstol es el canal saturado de Cristo que rega. Oración sobre todo afectuosa. Contacto constante con el Señor. Nuestra cooperación con el Señor. Sin corrupción no madura el germen. Cristo a los apóstoles les urge la necesidad imperiosa del renacimiento. Almas de temple, recias, dadas sinceramente al ministerio. Sin colaborar con el mundo. Oración y dolor. Que Jesús nos tenga unidos a Sí y nos de la abnegación que la lucha del bien requiere.

CONFERENCIA: A las once de la mañana se celebró la primera conferencia de este día haciendo uso de la palabra la señorita Eugenia Díaz, vicesecretaria de la Junta Diocesana, que desarrolló el tema "Campo de acción de la joven y escollos que debe evitar".

El campo de acción católica es tan amplio como la vida, decía la conferenciante, pero siete son las obras principales de J. C. Femenina. Primera: La catequesis, donde se forman los niños que han de ser los hombres de mañana; las escuelas nocturnas y dominicales que atienden a la formación religiosa de los jóvenes para que obren en su vida por convicción. Tercera: El ropero parroquial que se ocupará principalmente de la ropa necesaria para el culto y en segundo lugar de confeccionar ropa para pobres. Cuarta: Los círculos de estudios que son de importancia capital, porque es preciso formarse a fondo en cuestiones religiosas para luego poderlas enseñar. Quinta: Fomentar la buena prensa. J. Católica tiene una revista muy interesante, "Chispas", para la formación del pensamiento. Sexta: Protección a las jóvenes que vienen a servir cocinadoras y después vigilantes para ver si cumplen sus deberes. Séptima: Fomentar las excursiones serias.

Los escollos que debe evitar son: La mala prensa que destruye con su influencia las buenas costumbres; los espectáculos inmorales que intoxican el alma empujando los sentimientos y matando las energías; las modas indecentes que matan el pudor y hacen perder la feminidad; la ociosidad y el baile moderno que es una plaga de la sociedad.

Los remedios para evitar estos males son: la buena prensa que exige sacrificios de talento, actividad y dinero. Contra el espectáculo inmoderado no hay más remedio que saquear los espectáculos para saciar la afición inmoderada que hay hacia ellos. A la moda indecente hay que oponer una campaña siguiendo las orientaciones que han dado los Santos Padres. Para evitar la ociosidad la joven debe acostumbrarse a llenar su vida de trabajo útil.

Las conclusiones que debemos sacar son: ser apóstoles de la palabra y del ejemplo; llevar vida intensamente cristiana y aplicarlos a trabajar en nuestra formación religiosa.

Al terminar su clase la señorita de Díaz hubo ruegos y preguntas para discutir las conclusiones.

A continuación las Asambleístas visitaron las Cantinas Escolares de las Escuelas del Ave María, donde fueron recibidas por don Marceio Larrainzar, quien muy amablemente les explicó prácticamente y con todo detalle el sistema de dicha escuela. Presenciaron la comida que, servida por señoritas y señoritas de Acción Católica se reparte diariamente a 80 niños.

POR LA TARDE: A las cuatro y media la señorita María Concepción Arraiza, Vicepresidenta de J. C. F. dirigió la palabra desarrollando el tema "Propaganda y Propagandistas. Aspirantes y Delegadas". Glosó las palabras de San Pablo "todo lo puedo en Aquel que me conforta" para animar a las asambleístas a entregarse de lleno a la gran cruzada de Acción Católica, pero insistiendo sobre todo en la formación religiosa de la joven con una intensa vida interior entregándose por completo a la voluntad del Maestro para que a imitación de los Apóstoles oigan la voz que nos llama al apostolado y la sigamos.

La propaganda de los días es arrolladora intensificando su labor en la pervivencia de la infancia. Como una prueba, de ello en la Asamblea Internacional de Acción Católica, celebrada en Roma, la baronesa de Landry enseñó unos gráficos que dan verdadera tristeza. El año pasado durante todo el

Viernes Santo en una población rusa se estableció un turno de niños para que constantemente escupieran un Crucifijo, y como este caso otros tan horrosos. Para contrarrestar dicha propaganda J. C. en sus secciones de Benjamitas y Aspirantes recoge a las niñas desde su infancia sembrando en su corazón la semilla del apostolado para que vaya germinando poco a poco mientras es Aspirante, se arraigue vigorosa a su paso por Juventud con la formación religiosa e intelectual y después copiosos frutos en el ancho campo de Acción Católica de la Mujer. De una manera especial son llamadas a este campo de acción las Propagandistas que con su vida interior, con su piedad sólida, con sus súplicas ardientes por la salvación de las almas, conseguirán su primera propaganda y llevando a Cristo en su corazón guerrán que Cristo reine en el corazón de todas las jóvenes y conseguirán realizar la segunda propaganda tan fecunda como otra cualquiera: la del ejemplo. Aumentemos pues, nuestra vida religiosa, no sólo por la oración sino por el vencimiento de nosotras mismas, la reforma del carácter, la abnegación constante, el ejercicio de la caridad y el olvido de sí mismas; es necesario ser cristiana para cristianizar otras almas. Formémonos, instruyámonos para saber repetir con la frente muy alta las inmortales palabras de un general francés: "Estoy pronto a dar la sangre y la vida; pero mi conciencia, mi alma, nunca, jamás".

A continuación la Presidenta señorita María Camino Sanz empezó su conferencia recordando aquella frase de Benedicto XV, "la nueva condición de estos tiempos ha podido atribuir a la mujer funciones y derechos que en edades anteriores no se la concedían". Los tiempos han cambiado y piden procedimientos y organizaciones correspondientes a las necesidades de la época. Ante el peligro de que las masas femeninas se dejen arrastrar por la primera propaganda apasionada era urgente recoger esa fuerza en una organización donde las débiles e ignorantes pudieran estar defendidas y que fuese al mismo tiempo escuela de sólida educación cristiana y social donde la mujer se hiciera consciente de sus derechos.

Para conseguir este ideal fueron surgiendo las organizaciones nacionales femeninas en diversos países, que luego se han unido formando la Unión Internacional de Ligas Católicas Femeninas a las que S. Santidad Pío XI ha dado un Cardenal Protector. Respondiendo a esta idea de la organización peninsular de la A. C. Femenina se fundó ésta en el 24 de Marzo de 1919 y algunos años después la Juventud Católica Femenina que aunque lleva relativamente poco tiempo de existencia está ya constituida en casi todas las Diócesis.

Explica nuestra Presidenta los fines de la J. C. F. que son la formación religiosa y moral, la preparación intelectual y social de sus miembros y dice, que el programa de J. C. F. puede resumirse en estas palabras: llevar a Jesucristo a todos los corazones, cristianizar a nuestra Patria, formar las nuevas generaciones para preparar un porvenir digno de nuestras tradiciones históricas. Para conseguir esto tenemos que pensar en organizar seriamente la J. C. F. en nuestra Diócesis y todas tomar parte en este trabajo. Cada una por sí sola no vale nada, pero todas unidas en una organización seremos una imponente energía que produce luz, calor y fuerza; la luz de la Fe, el calor del Apostolado y la Fuerza del Ideal que domina, subyuga y vence.

Como la organización es parroquial, diocesana y nacional, anima a todas a trabajar en la organización de los centros parroquiales, de la Diócesis explicando la manera de hacerlo. Desarrolla los tres puntos base de la J. C. F. que son Piedad, Estudio y Acción y termina advirtiendo que en la labor de apostolado encontraremos seguramente dificultades, oposiciones y obstáculos, pero no nos desanimemos que Dios está con nosotros y si confiamos en El su ayuda no nos ha de faltar. Esta persuasión íntima, profunda, intensa de la ayuda de Dios es la que debe acompañar todas las actividades de la J. C. F. Trabajemos todas por el apostolado sin dejarnos arrollar por las contrariedades teniendo presente aquellas palabras del Evangelio: "Aquel que después de haber puesto su mano en el arado vuelve la cabeza para mirar atrás, no es digno de Mí".

Continuó la discusión sobre algunos puntos ineludidos en la sesión anterior.

POR LA NOCHE: A las siete y media última conferencia presidiendo el acto el M. I. don Alejo Eleja que dirigió unas breves palabras de saludo a las Asambleístas.

Comienza su brillante y bien documentada conferencia el R. P. Lacoume haciendo

referencia de una ley histórica en la que dice "que la mujer no sirve para gobernar" a la que se opone la congruente ley diciendo "que la experiencia al palpar la eficacia de la mujer en la acción de las Iglesias y de la sociedad ha demostrado todo lo contrario y afirma que no solamente es falsa en su totalidad la ley que aludía sino que cuando la mujer está formada en una sólida educación moral y religiosa allí donde ella maneja de mujer, habrá orden, disciplina, buen gobierno, llegando a ser la reina del hogar y la señora del cimiento de la sociedad civil y religiosa que es la familia. Habiéndolo comprendido así en todos los tiempos, se lucha para apoderarse del corazón de la mujer que quieren emplear en pro de su victoria todos los egóismos de la vida y de aquí nace la necesidad hoy más urgente que nunca de formar el corazón de la mujer, principalmente de la joven y la niña, según las leyes de la Iglesia. Hace alusión a una frase de Voltaire en que dice "que la Religión dice a la mujer la mitad de la conquista de Europa y para hacer resaltar la eficacia de esa afirmación continúa diciendo que en el desenvolvimiento del cristianismo la acción de la mujer es tan decisiva como repentina y tenaz alcanzando heroicos triunfos con los susurros de sus plegarias para atraer del Cielo maravillosas bendiciones y demostrando clarividencias y talentos especiales que ajustó en las mujeres bíblicas como parte integrante del patriarcado y en las mujeres del Evangelio nobilísimas, discretas, dignificadas por la sencillez y abnegación obras, todas sirviendo de corte de amor a la mujer sublime que fué la Virgen y Madre de Dios Hombre Jesús, y arquetipo de belleza física, y moral que debemos imitar las que tenemos ansias de ser "apóstoles de la verdad" como llama nuestro Santo Padre a todos los que trabajan en el campo del divino sembrador en cualquiera de sus múltiples formas.

Da reglas fijas para la formación de la joven de A. C. que dice ha de ser antes que nada religiosa; prácticamente cristiana y como complemento la formación de la inteligencia dirigida al corazón. Confirma estas ideas con documentos de los Pontífices dirigidos como normas de conducta que han de observar los Obispos de Lituania en sus respectivas Diócesis; a las jóvenes obreras de J. C. F., al Cardenal Segura, a los Obispos de Italia, a la J. C. Italiana Masculina y otros de Monseñor Tedeschini a la J. C. en los que recomiendan como único medio esencial para hacer secundar la labor de apostolado: sólida piedad, conocimiento de las cosas celestiales e integridad de costumbres, que han de comenzar por nosotros mismos. Nos entusiasma más el apostolado que la propia formación, defecto que hace infuente toda labor ya que la primera Acción Católica es que cada uno se conforme y sea prácticamente cristiano porque la base del apostolado es el ejemplo que como dice el refrán: es el mejor maestro.

La A. C. constituye un apostolado según y para que sea fructífero, hace falta la gracia y para que no se da al que por su vida disipa y poco cristiana no está unido a Cristo, que le negará la virtud necesaria para enfrentarse con los obstáculos, indiferencias, menepreos y aun calumnias que han de llevar como sello de que son sus obras de apostolado, apostolado de Cristo que nos dió como señal de su triunfo la persecución.

Recomienda como medio más universal y eficaz para la formación de los miembros de A. C. de plática de los Santos Ejercicios y se extiende haciendo un canto bellísimo de Holanda leyendo estadísticas con abrumadoras cifras de ejercitantes de toda clase y condición a los que deben el arrollador empuje católico de sus naciones; a nuestro Santo Padre Pío XI que recomienda su práctica como el medio más poderoso en formación de apóstoles en su Encíclica "Mens Nostra" y que él mismo practica durante ocho días cada año seguro de las ventajas que reportan a su espíritu; al P. Claret que confiesa debe a los Santos Ejercicios la fecundidad de su apostolado a la B. Ana de la Paz que desde Córdoba (Catumá) evangelizó su patria durante muchos años por medio de los Ejercicios de San Ignacio, sustituyendo con su labor apostólica la falta de los Jesuitas que fueron expulsados por Carlos III de sus reinos y como broche final la crítica de los protestantes, que viendo las maravillas causadas por los Ejercicios quisieron formar una nueva compañía de jesuitas americanos que formasen las juventudes que sostuvieran firme el decadentismo, viéndose sorprendidos por la gracia del Señor, conque varios de los sacerdotes que estaban preparando con la doctrina ignaciana ingresaron en la gloriosa y bendita

INFORMACION DEL EXTRANJERO

El Gobierno de la Gran Bretaña publicará la nota dirigida al Gobierno japonés para apresurar su contestación

El Gobierno francés tomará sus medidas para garantizar el orden y asegurar los servicios públicos el primero de mayo

El Gobierno chino dispuesto a colaborar por el mantenimiento de la paz internacional

LA CARESTIA DE LA VIDA

París. — Una nota facilitada por la Presidencia del Consejo informa que el señor D'uménil, especialmente preocupado de provocar un abaratamiento de la vida, que considera esencial para la realización del programa económico del Gobierno, decidió emprender una acción enérgica para asegurar una posible baja en los precios al por menor sobre todo el territorio. A tal efecto, han sido mandada una circular a todos los prefectos de los departamentos pidiéndoles consigan un provecho juicioso y eficaz de los Comités de Vigilancia de Precios y de reunirlos regularmente. El presidente del Consejo está convencido de que entra en la competencia de dichos Comités el procurar en las regiones resultantes concretas, basadas en acuerdos libremente consentidos. El señor Doumergue cuenta, además, con el apoyo de las Asociaciones profesionales interesadas; algunas de ellas han contestado ya a sus llamamientos y cuidarán de que la eficacia de su concurso no sea afectada por el juego de intereses individuales.

LA NOTA INGLESA AL GOBIERNO JAPONES

Londres. — La nota inglesa al Gobierno japonés, cuyo envío inmediato anunció esta tarde sir John Simon en la Cámara de los Comunes, ha sido teleografiada a última hora al embajador de Inglaterra en Tokio.

Se cree que en ella Inglaterra afirma su adhesión al Tratado de las nueve potencias.

I. Labayen

Estómago, Intestinos e Hígado
RAYOS X
García Castañón 3, 1.ª derecha

"verdadera" Compañía de Jesús" después de abjurar sus errores.

Termina alentando a las asambleístas a formarse en la sólida base del evangelio para que después consigan formar con su ejemplo y virtudes, mujeres conscientes de sus deberes cristianos y sociales, único medio de que vuelva al hombre la luz, armonía, consuelo y amor que perdió por el jarro del camino recto que es Dios.

Da como lemas finales: Creación, Acción, Sacrificio y Constancia que han de ser los restauradores del reino de Cristo.

y recuerda su oposición a toda forma de denuncia unilateral de un pacto voluntariamente suscrito.

LA ACTUACION DEL MINISTRO DE CHINA EN LONDRES

Londres. — La United Press sabe de fuentes que merecen crédito que hoy se celebró una entrevista entre el ministro de China en Londres y sir John Simon, en la que aquel acusó energicamente al Japon de querer dominar al Pacífico, colocándose por encima de los Pactos y Tratados. El ministro chino rogó al ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña que tratara de obtener una opinión sobre el asunto de los firmantes del Tratado de las nueve potencias.

SU SANTIDAD RECIBE A TRES MIL MUTILADOS

Roma. — Su Santidad ha recibido a 3.000 mutilados y ciegos de la guerra, a quienes ha dirigido un discurso expresando su complacencia por ver una reunión tan importante de aquellos que llevan sobre el cuerpo signos dolorosos, pero gloriosos del deber cumplido con valor y heroísmo. Dirigiéndose a los ciegos, observó que, a pesar de haber perdido la vista material, don precioso, conservarán la vista de la inteligencia y del corazón agigantada con el sacrificio hecho.

SE REUNION AYER LA COMISION DEL CHACO

Ginebra. — La Comisión del Chaco se ha reunido en la Secretaría de la Sociedad de las Naciones.

Don Fabio Azcarate, secretario general, adjunto, ha dado la bienvenida a los miembros de la Comisión.

En espera de la llegada del señor Aldrovandi, los cuatro miembros de la Comisión, presididos por el señor Alvarez del Vayo, han decidido estudiar los elementos que servirán de base a la redacción del informe al Consejo.

EL NUMERO DE MUERTOS SE ELEVA A 130

Elgrad. — El balance de víctimas, no definitivo todavía, a consecuencia de la explosión de grist en una mina de Kakaj hace ascender a 130 el número de muertos.

Sólo hay dos supervivientes; un minero que tuvo la sangre fría de asirse a la cola de un caballo que huyó y otro que se arrojó a un pozo lleno de agua.

Continúan con actividad los trabajos de descombro.

MILLARES DE TRANSEUNTES SUPLEN LOS EFECTOS DE LOS GASES LACRIMOGENOS

Habana. — Millares de transeúntes y pasajeros de los tranvías se vieron cegados este mediodía por un gas lacrimógeno que emplearon los soldados en enorme cantidad en la Plaza del Gobierno para dispersar a una manifestación de 200 huelguistas en la Compañía de Drogas Sarra. Los soldados invadieron las calles en una extensión de seis bloques de edificios.

UNA MANIFESTACION CONTRA EL PRESIDENTE MENDIETA Y EL CORONEL BATISTA

Habana. — En Finar del Río fué disuelta una manifestación estudiantil que pedía la renuncia del coronel Batista y el Presidente Mendieta.

TROTSKY A MEXICO?

París. — Se rumorea que Trotsky piensa dirigirse a Méjico donde establecerá su residencia.

EL CONSEJO DE MINISTROS FRANCÉS

París. — En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana el Presidente comunicó a los demás miembros del Gobierno los términos en que se había desarrollado la entrevista con el Secretario de Negocios Extranjeros italianos.

MEASURAS A ADOPTAR EL PRIMERO DE MAYO

París. — El Ministro del Interior dió cuenta a sus compañeros de Gabinete de las medidas que piensa adoptar el primer de mayo para asegurar el orden y el normal funcionamiento de los servicios públicos durante la jornada de dicha fiesta obrera.

PLAN DE DEFENSA ANTIAEREA

París. — Se dice que el Gobierno estudia un plan de defensa de París contra posibles bombarderos aéreos.

LA PUBLICACION DE LA NOTA INGLESA AL GOBIERNO JAPONES

Londres. — El Foreign Office estudia la conveniencia de publicar la nota dirigida ayer al Gobierno del Japon pues se considera que esta publicación apresurará la contestación del Gobierno de Tokio a las preguntas de la nota.

LA PAZ INTERNACIONAL Y EL ESFUERZO DE TODOS

Nankin. — En los círculos políticos se comenta que el Gobierno chino en vista de las declaraciones japonesas de que la paz internacional solo puede mantenerse mediante el esfuerzo incondicional de todos y que ninguno tiene derecho a reclamar la responsabilidad de mantener la paz en parte determinada del mundo, la China como miembro de la Sociedad de las Naciones estima un deber colaborar por el mantenimiento de la paz.

TREINTA MIL HUELGUISTAS INDIOS

Londres. — De Bombay comunica que los huelguistas de la industria textil realizaron una manifestación no autorizada, por lo que la policía cargó ocasionando doce heridos algunos de ellos de gravedad.

La huelga afecta a treinta mil trabajadores.

EL CORONEL BATISTA HERIDO

Habana. — Se dice que el coronel Batista ha resultado levemente herido al estallar en el bolsillo un mechero que contenía pólvora; le había sido enviado por correo como un obsequio.

Después aseguró Batista que se había herido en la mano de una caída. ?

En el 9.º de Navarra

Novela Histórica y de costumbres, original e inédita

(Continuación)

A Ireneo le hervía la sangre al verse detenido en sus propósitos; abandonó por fin el lecho y poco a poco sus miembros fueron recobrando vigor y elasticidad.

Un día salió de casa al anochecer; ni que decir tiene que su primera visita fué a las proximidades de la casa de Juana; convenientemente apostado pegó el silbido característico que indicaba a la muchacha la presencia del galán; no tardó aquella en aparecer en la puerta.

—Pues chico—le dijo—pensé que ya no volvías.

—Por falta de ganas no ha sido—contestó Ireneo—pero también tú podías haber ido a verme.

—Eso no está bien; demasiado sabes que todos los días preguntaba por tí; en fin, ya veo que se te ha pasado.

—Pues qué ganas tenía de tener las piernas bien!, agregó Ireneo.

—Claro, tanto día sin trabajar...

—No, no era por eso; era por irme,

—¿A dónde?— preguntó Juana haciéndose la desentendida.

—A los carlistas, respondió Ireneo, con firmeza.

A la muchacha le brillaron los ojos de alegría.

—Chico—repuso disimulando cuanto pudo su contento—, yo mucho lo siento, pero ya estoy cansada de oír que los que no se van son unos falsos.

A las dos noches siguientes los novios se despedían efusivamente con cálidas promesas de inquebrantable fidelidad.

Juana entregó a Ireneo una medalla de la Virgen de la Esperanza, a la que en la villa se rendía ferviente culto; la muchacha por sus propias manos ató el pladoso recuerdo al cuello de Ireneo al propio tiempo que le decía:

Ella te salvará de todos los peligros; a lo mejor llegas a capitán y después...

Aquella misma noche se puso de acuerdo con su primo Nico y con el "Verde" para partir al día siguiente sin que sus familiares lo sospecharan; la cita era a las once en el

alto de las "Zorreras" y para no confundirse cada uno acudiría por su lado.

Con la manta morellana de rayas azules y blancas que no hacía un mes le había comprado su madre para sustituir a la tela y dos reales en calderilla con la efígie de Isabel II por todo capital y equipaje se encaminó hacia las Zorreras, donde ya lo aguardaba Nico; al "Verde" no había que esperarle, pues según dijo Ireneo, había comprendido la marcha muy temprano, dirigiéndose a Carcastillo, donde tenía una tía y los aguardaba.

Tomaron pues rumbo hacia ese pueblo; no tardaron en coronar la áspera cuesta; ante ellos apareció silencioso y solitario como mansión de paz y de sosiego el Santuario del Yugo; a la derecha del camino el gigantesco montón de piedras alzaba su mole gris cuya vista clavó en Ireneo la imagen de la garrida Juana; en aquel cúmulo pétreo había una que guardaba el beso de la amada como inquebrantable juramento de fidelidad; el corazón del joven voluntario tuvo un momento de flaqueza al percibirse de que se alejaba de la mujer en que había concentrado su afecto para lanzarse a la incierta y peligrosa aventura de la guerra; pero ya la suerte estaba echada y sobre ser del agrado de la amada, no era Ireneo de los que se ahogaban con un pelo.

Los dos muchachos dieron vista atrás; el pueblo ceñuto por el monte delataba su presencia por los penachos de humo que ascendían de los hogares; la dilatada vega como peltoromado mosaico se extendía hasta que el Ebro la perfilaba con el argentino corte de sus aguas; allá en lontananza el Moncayo con sus cimas ya nevadas como un

gigante de albas vestiduras hendían el horizonte y las quebradas sierras castellanas se perdían en el azul infinito.

Ireneo lió un pitillo y entre serio e irónico, dijo: Menudo petardo se van a llevar.

Nico se encogió de hombros y por todo comentario contestó filosóficamente: Masian se lo figurarán.

Pues ahora—añadió Ireneo, mientras pegaba sendas chupadas al cigarro—que nos echen un nudo a la cola.

La vista del Ebro, que como argentada sierpe se columbraba en la lejanía, por extraña asociación de ideas hizo surgir en la imaginación de Ireneo el recuerdo de la abuela, que ya hacía tiempo había pasado a mejor vida; y a media voz comenzó a entonar aquel cantar que tantas veces había oído a la anciana en el trasncho, alusivo a la epopeya de la inmortal Zaragoza:

Adios puente de Tudela
Por debajo pasa el Ebro
Por encima los franceses
Que van al degollador.

Y dando media vuelta, emprendieron sin la menor preocupación la marcha hacia lo desconocido.

CAPITULO VIII LA PRIMERA PERIPIA

A buen paso, pues el día frío convidaba a andar, llegaron a lo alto de la sierra desde cuyo elevado punto se divisaba bien distante y en la mayor parte de la Bardena cuyos múltiples terrenos Ireneo tantas veces había hollado con sus pies.

Allá a la derecha quedaban la "Nasa" y la "Estroza" en las que tantas noches había acampado y de donde tantas veces había em-

prendido el camino de su casa con las borriacas cargadas de esparto, entre cuyos haces cuidadosamente envueltos iban de contrabando las víctimas del lazo y del hurón.

¡Ah, que sartenadas caían por allí dijo señalando los mencionados términos.

Pues qué bien vendrían ahora un par de gazapos asaos, contestó Nico.

Frente a ellos un extenso manchón verde rompía la monótona aridez de la estepa; era el Vedado de Inguaras o de Peñafior un oasis en el inmenso páramo cuajado de pinos, de bojales y sabinas; en el centro de esa mancha emerge alroso un coníco montecillo sobre cuya cortada cúspide se alza un vetusto castille de traza medieval, en el que la tradición y la leyenda pretenden estuvo prisionera por orden de su desnaturalizado padre Juan II la infanta princesa doña Blanca, la de los tristes destinos.

De los pies de la sierra arranca una extensa planicie de tierra descolorida; es la "Landaúria", apropiado nombre eskarro para señalar la palidez de aquel terreno; al cabo de media hora de marcha la "Landaúria" quedaba a sus espaldas y por empinada pendiente entraban en el "Plano", enorme llanura en la que se veían algunas yuntas cultivando los albares.

Ya podíamos habernos traído la bota—dijo Nico.

La verdad es que hemos sido tontos, respondió Ireneo pesados de la improvisación.

Por fortuna tardaron poco en reanudar el gansate; al borde del camino que llevaban los labriegos comían riosadamente y de vez en cuando empuñaban un monumental saque que pronto estuvo en las manos de los jóvenes.

(Continuará)



La cara es el espejo del alma, pero también lo es del estómago

Los sufrimientos del que padece del estómago se reflejan en su semblante. Cuantas personas en plena juventud aparecen envejecidas, desmejoradas y con mal color, por causa del mal funcionamiento de su estómago!

El Elixir Estomacal Saiz de Carlos es la medicina de confianza en millones de hogares. Tomando una cucharada después de las comidas, las digestiones son perfectas; desaparece el dolor de estómago, acidez, etc., y el enfermo come más y se nutre, recuperando la salud en poco tiempo.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
"Stomoliz"



SALEGUI Y ATANO IV, CAMPEONES

En Mauléon se jugó la final del campeonato francés de triplete, organizado por un diario galo.

En Euskal-Jai

La velocidad fantástica imprimida al marcador en los dos partidos jugados ayer tarde en el Euskal, ahorró la ocasión de aburrirse a los contumaces aficionados al tan cantado deporte.

En el primer encuentro, Bastarria e Irigoyen dejaron a Aziproz y Azcoitia en 36 tantos para 50. No hubo igualadas y como hemos indicado al principio, el marcador corrió a placer.

Los campeonatos de Navarra de amateur

El programa del domingo Este interesante torneo va terminándose ya. Quedan pocos partidos, y los pocos excelentes, porque eliminados los de juego inferior, los que quedan son excelentes pelotaris que han llegado a las finales a fuerza de jugar bien, y de limitar a los que han sido sus rivales.

El domingo se celebrarán cuatro partidos a cual más interesante. Dos a mano q harán que se llene el frontón, y dos de pala con participación de excelentes palistas.

El orden del programa es el siguiente: A pala (segunda categoría) Aguiñaga y Larumbe, contra Cadena y Areta.

A mano (segunda categoría) Elías Sanz-berro y Fidel Fagoaga, de Lesaca, contra Gorospe y Castels, de Alsasua.

A pala (segunda categoría) René Petit y Juanmartiñena, contra hermanos Lizarrá, de Huarte.

A mano (primera categoría) Fagoaga y Azcarate, del Baztán, contra Oyarzábal e Iriarte, del Club Larraina.

Delegados de la Federación señores La Fuente y Samaniego.

En Azcoitia

Conforme anunciamos y sin que haya sufrido alguna ulterior variación, se ha celebrado el programa confeccionado para el domingo pasado.

A las cuatro de la tarde salieron a la cancha Artche III y Querejeta, contra Gasteiz y Ashuiche II. Partido de excesivo peloteo, resultó bastante aburrido, y extremadamente largo.

Los azules comenzaron por no entenderse, ya que Echániz se empeñaba en apoderarse de pelotas que no le correspondían, y el azul...

SECCIÓN DE DEPORTES

do aprovechaba esta desconexión, para colocar pelotazos cortos y fulminantes que no eran alcanzados.

Por otra parte, los azules equivocaron, mejor dicho adolecieron de una táctica adecuada, dando el juego corto a Irueta que zurraba con acierto en vez de buscar la trifulca a Chapasta, para atacar luego por la derecha al zurdo.

En un principio, los hermanos Arratet celebraron alguna ventaja, llegando incluso a tener diez tantos de adelanto; pero Salegui hizo verdaderas diabluras y con la excelente colaboración de Atano IV lograron igualar y ganar el partido, haciendo los 50 cuando los Arratet tenían 48.

Fue un partido memorable, emocionante. El triunfo de Salegui y Atano merece que se escriba con letras de oro en la historia de la pelota vasca.

Para el domingo próximo, Susstara y Altuna, contra Echániz II y Cortabitarte. De este partido ya hablabamos con tiempo.

Portai-Txiki.

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde.

Arbeloa e Irigoyen

contra Arano y Salaverria

Teatro Gaiarre

TELÉFONO 2228

Miércoles 25 de Abril de 1935

FOX presenta a SPENOER TRACY y COLEEN MOORE.

EL PODER Y LA GLORIA

Una comedia dramática de un interés pocas veces logrado.

Próximamente

Coliseo Olimpia

SAGE Teléfono 2264

Hay miércoles

LA ALEGRÍA QUE PASA

Habla en español por dobles. Glosa cinematográfica de la conocida obra de Santiago Rusiñol. Ilustraciones musicales del maestro Enrique Morera.

Mañana jueves

MARTHA EGGERT en la bellísima ópera

LA PRINCESA SE DIVIERTI



EN LASESARRE EL BARACALDO VENCE POR 4 A 0 AL ZARAGOZA

Fue fácil victoria la que obtuvo el domingo el Baracaldo sobre el Zaragoza.

Algunos destellos de juego, tan borrosos, tan insignificantes que nada dicen en favor de la valía de este equipo.

Después de haber visto jugar varias tardes al Zaragoza, con tan diversos enemigos, ya podemos opinar sobre él.

Sabemos que esta opinión se fildará de enemiga del Zaragoza.

Por lo visto, para ser amigo hay que ser adulador o simplemente ver todo con cristal de color de rosa.

El equipo del Zaragoza vale poco. Habrá equipos de segunda división semejantes a él. ¿Peores? Puede.

Pero eso no aumenta su valía ni justifica todo el terremoto que se ha querido armar con la ponencia.

Son muchos a hablarse de tú. Muchos. Y aun de categoría inferior a quienes el Zaragoza ha de hablar de usted.

El Baracaldo, tranquilamente, nada más que poniendo un poco de codicia, le derrotó claramente al Zaragoza.

En cinco minutos resolvió su situación planteando un tres a cero. Y todo en el primer cuarto de hora del match.

Después, sin esforzarse, sin apelar al juego sucio que el Zaragoza sacó en unos momentos, mantuvo la ventaja y aun la aumentó para tener asegurada, por si acaso, una ventaja en goals.

No fué el del Baracaldo un partido extraordinario.

Hubo fe, y esto fué mucho. Cuando ya convencidos de su resultado victorioso se durmieron, hacia el final, sufrieron algunas inquietudes.

No era el Zaragoza para infundir muchas.

Cárate tuvo unas intervenciones felicitadas, pero pronto le quitaron de en medio. El cuarto goal fué obra suya, recogiendo un pase adelantado.

Muy mal marcado, mejor aún, totalmente abandonado, aprovechó la circunstancia y los tres primeros tantos fueron obra suya. Verdaderos goals colocados. Con una serenidad, con una sangre fría formidables. En los tres tantos, sobre todo en los dos primeros, esperó a ver cuándo y por dónde le convenía enviar el balón. Tres goals colocados por Zuloaga. Peligroso elemento para dejarlo solo.

El Zaragoza tuvo la desgracia de perder a su portero Lerín, a los diez minutos del segundo tiempo, cuando ya estaban tres a cero. Había jugado excelentemente.

Para detener un peligroso tiro de Eiorza se lanzó en "plongeon", yendo a dar con el codo izquierdo contra el poste, resultando con una herida, por lo que tuvo que ser retirado.

Le sustituyó Anduiza en la puerta. Que tuvo poco trabajo, pero que se le dió bien. Fueron los equipos:

Baracaldo: Basaldúa, Salgado, Rey, Pablito, Larburu, Cachi, Eiorza, Gonzalo Gárate, Rafa y Zuloaga.

Zaragoza: Lerín, Emparanza, Chacartegui (Domingo), Epelde, Municha, Rioja, Ruiz, Bilbao, Anduiza, Arnau y Costa.

De público, muy poco. Ni para pagar las limonadas.

LA FINAL EN SANTANDER? Todo hace creer que los equipos finalistas en la Copa del fútbol serán Oviedo y Madrid.

¿Dónde jugarán, en Madrid. Si no hay acuerdo es la Nacional quien, ahora, ha de decidirlo.

Y bueno es observar que la población señalada en el cuadro de desempates es Santander.

¿TRASPASOS A OVIEDO? Se asegura que Cívico hace gestiones cerca del Donostia para que ceda a Marculeta y Goyeneche.

EL "MAJO" SAMITIER A un redactor de "El Mundo Deportivo" le refirió el señor Clavarría lo que sigue: "Seguramente que no saben lo que me ocurrió con Pepe Samitier en el descanso del partido jugado el miércoles.

—Realmente lo ignoramos. —Salía Samitier y estaba diciendo ciertas cosas de los jugadores del Athlétique, que provocaron mi indignación. Intervine defendiéndoles y Samitier me contestó que lo mismo me decía a mí que a ellos y que si quería esperar a la salida, estaba dispuesto a sostenerlo. Intervinieron los jugadores, pasó el incidente... pero todavía estoy esperando que los directivos del Madrid se acuerden de darme una satisfacción por las incorrecciones de su jugador."

¿Qué "majeza" más falta de educación! Pero qué falta de educación!

EL DONOSTIA EN EL HAYRE El Donostia ha jugado contra la selección de Normandía, siendo los equipos: Donostia: Beristain, Goyeneche, Iruñain, Amadeo, Muguerra, Arana, Ortega, Ipiña, Vergara, Eizenzobas y Urreta.

Normandía: Weilmhardt, Sotdatch, Witt, Glemann, Puga, Antoinette, Faillis, Adamak, Nicolás, Río y Lhermine.

En la primera parte Normandía marcó dos goals.

En la segunda hizo vergara el único goal del Donostia.

Venció Normandía por 2 a 1.

MOTOKISMO

ARANDA, WOOD Y WEIRES, VENCEDORES EN EL II GRAN PREMIO DE BARCELONA

Un comentario breve al desarrollo y al resultado de las carreras internacionales Gran Premio de Barcelona, ya que el deficitísimo servicio de Correos Barcelona-Bilbao nos priva de ofrecer a nuestros lectores la anunciada crónica del experto crítico catalán, "Millitu". Comentario fácil, pues tanto el desarrollo como el resultado de las

pruebas confirman, de punta a cabo, nuestro juicio anticipado del domingo último: Woods y Sandri y después los nuestros; especialmente, las clases 350 c. c. y 500 c. c. nos hacen concebir esperanzas; esto, en resumidas palabras, fué lo que dijimos. Y eso es lo que ha sucedido.

Fuera de Stanley Woods y de Sandri, los extranjeros, puede decirse sin exageración, han demostrado clase inferior a la de los nacionales. Estos han dominado. La carrera de sidecars no cuenta, faltando en ella Aranda, campeón catalán de la especialidad, y los demás primeros valores nacionales.

Cierto, a lo que parece, han faltado en la salida muchos sinistros: Manders, Ferrinough, Anderson, Lafone. Pero hubiese sido lo mismo.

Fernando Aranda ha evidenciado otra vez que es un campeón de talla extraordinaria, probablemente el mejor piloto del continente sobre dos ruedas: o gana o se clasifica bien. Eso es lo que le da el prestigio internacional extensísimo de que él disfruta. Sólo un Stanley Woods, con una máquina preparada y cuidada especialmente para él, ha podido con Aranda; con una máquina también de cilindrada y potencia superior a la de Aranda, que corrió en la prueba de 500 c. c. con la Velocette de 350 c. c., mientras que Woods lo hizo con la Guzzi, bicilíndrica de 500 c. c.

Y después de Aranda, Ernesto Vidal. El resultado no ha podido ser más justo.

Una revelación, o mejor dicho, una confirmación: Flores. Este joven piloto participó en el Tourist Trophy de Bilbao, con una vieja Ridge. Muchos, dándosele de expertos, somnieron despectivos entonces cuando se hablaba de Flores, que ya en el I Gran Premio de Barcelona hizo lo suyo. Y el domingo, en la segunda edición de estas carreras, brilló otra vez.

En resumidas cuentas: que España posee hoy el mejor cuadro de corredores de Europa, con excepción de Inglaterra. Y que sólo necesitan ellos máquinas de equipos de las casas constructoras, para atravesar incluso con los británicos, para atravesar y para dar sorpresas...

A. F. NAVIA

RETOS

El equipo del Copa F. C. de Albar, rata al equipo de Sada de Sangüesa, para jugar un partido amistoso el día 29 en el campo de Sada.

Se ruega a los señores: El Capa se alineará en la forma siguiente: Zoco, Alzusta, Sansol, Bandrés, X. Zubiate, Martínez, Imritzakoa, Azcarate, Iruñain y Gorostiza.

Representante para Navarra: Antonio Martiñena, TAFALLA

¡PATRIOTAJI! ¡Solidario vasco!

Acuérdese que las mejores escopetas son las que fabrica la Cooperativa de Solidaridad de Trabajadores Vascos de EIBAR, cuya marca EIAL debe ser propagada en todo Euzkadi. Pedid catálogo a EIAL, calle de María Angela, 11, primero, EIBAR.

Representante para Navarra: Antonio Martiñena, TAFALLA

LOCION CLEPE

Remedio eficaz contra la caspa, graso y caída del cabello



HA SIDO DESIGNADO EL EQUIPO FRANCÉS QUE CORRERÁ LA VUELTA A FRANCIA

PARIS.—Ha sido designado el equipo francés que participará en la gran prueba ciclista que organiza Mr. Desgrange. Es el siguiente: Les Graves, Spelcher, Lapeble y Cornez. Este último no se sabe si podrá defender los colores de su equipo, pues se encuentra descalificado.

Campeonato infantil de fútbol

LOS CAMPEONATOS DEL DOMINGO No era el domingo pasado muy apropiado para que acaeciese a San Juan mucho público, sin embargo, se registró muy buena entrada.

Casasna y Villayés están jugando un buen partido, con rápidas combinaciones y sin un mínimo aburrido por parte de ningún bando. Mediado el primer tiempo el Villayés consigue su primer tanto. Poco después incurrir en una defensa casanista en falta dentro del área que el árbitro castiga con penalty. Se encarga de tirarlo Vergara, obteniendo el segundo para su equipo.

En la segunda mitad hay una fuerte reacción casanista, una de esas reacciones que hacen vibrar de entusiasmo y que fué justamente aplaudida.

Los niños, animados por sus hinchas, se velaron materialmente sobre la puerta villayés y Blas hace funcionar el marcador al rematar de cabeza y de manera soberbia un buen centro de su extremo derecha. El goal ha sido de factura inmejorable. Concluyeron los casanistas dos goals más, también marcados de cabeza y con ello la victoria cuando parecía imposible de conseguir.

El Casasna se distinguieron los backs juntamente con Blas y Marco, y por el Villayés la defensa y delantero centro.

Árbitro acertadamente el señor Salinas.

El Dena Zuri, que a continuación contendió contra el Rochapeano, no llegó a entusiasmarlos. Su victoria (2-0) era cosa prevista, pero esperáramos ver algo más del once merengue; su actuación fué flojísima. Menos de fallos y de algunas jugadas sucias. Así nada tiene de extraño que los pequeños del Rochapeano les mejorasen en juego y se ganasen las simpatías del público.

Por el Dena Zuri, Archanco y Esteban y nadie más. Por el Rochapeano, Vega.

Árbitro el señor Escorza sin dificultad.

Por la tarde, a las órdenes del conocido deportista señor Remacha, que hacía sus primeras armas de pitulero, jugaron en Villava el Indarra y el Betis. Dominó francamente el Indarra, que ganó por 3 a 0. El equipo vencedor va mejorando y esperamos, para enjuiciarlo, verle el próximo domingo frente a Ossuna. Buen partido. Destacó notablemente Oteiza y no desentonaron los demás elementos, especialmente Ros y Maraver.

El Betis, y se lo decimos con todo nuestro mayor afecto, ha de mejorar mucho su clase de juego, de lo contrario, quedará en mal lugar en la clasificación. Tiene algunos buenos elementos. Animo y a entrenarse.

Finalmente el Racing y el Rapid empataron a un goal. El Racing, líder de la competición, tuvo su primer tropiezo frente a los muchachos del Rapid, que dicho sea de paso es un equipo que ha de lograr grandes éxitos. Resultó un partido competidísimo. Los tantos fueron obra de Urdiain y Sagastea.

Los dos equipos pusieron alma en la lucha y todos sus componentes cumplieron.

Árbitro el señor Lúsarreta, que salió alroso de su cometido.

Y por hoy no va más.

Dr. J. Ezquieta Arce. Enfermedades del corazón y pulmones. RAYOS X. Carlos III, 14, 1.º. Pamplona.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Alquileres

SE ARRIENDA bajera muy espaciosa en la calle Mañueta. Informes Merced 12 y 14, tienda.

NECESITO piso de 10 a 12 duros mensuales para matrimonio joven y sin hijos. Informarán en esta Admón.

FANADEROS. Se alquila horno. Carlos III 17 bis, tercero.

Empleos

SOLIDARIOS, compatriotas. La viuda de don Francisco Gofí, del que en vida fué un buen lagun, sigue con el taller de Zapatería de su difunto esposo, y ofrece sus servicios para toda clase de trabajos, en Desal. nos. 88.

SE OFRECE albañil para toda clase trabajos y construir tapias, gallineros y blanqueos para dentro y fuera de la Capital. Precio económico. Comedias, 14, cuarto, Domingo.

SASTRE.—Se necesita aprendiz y medio oficial.—San Lorenzo, 20, cuarto.

DARÍAMOS muestrario a viajante para vender a comisión para Navarra y provincias.—San Nicolás, 7, Cafés Clervo.

SE NECESITA un buen oficial en la sastrería Sarobe.

GRAN OCASION. Para importante negocio se precisa persona buena presencia con diez mil pesetas administrándolas él mismo, no precisa contabilidad. Cándido Sainz. Zapatería 42, primero.

Compras

COMPRO lana vieja, blanca churra, pagando precios superiores. Merced, 23.

Traspasos

TRASPASO taberna bien aparroquiada, buena clientela, sitio céntrico y económica. Informarán Administración.

Ventas

LA COLCHONERA de Peralla sigue haciendo colchones. Reciben encargos. Campaña 14 tienda o primer piso.

FIAT 8 H. P. gran ocasión; 4-5 plazas; darán razón en Mayor, 58, tienda.

CAJAS EN PIEDRA a siete pesetas cien kilos, se vende en la fábrica de Carlos Egui.—Pamplona.

FIAT 509 dos plazas recién pintado y reparado. Fábrica Dulces Unzué y Compañía. Santo Andía 33.

SE VENDEN 67 ovejas de todo diente.—Para informes, Viuda de Ricardo Lander, Oligo-goya.

VENDO cosechadora en muy buen uso, bien reparada. Informes.—Taller de reparaciones de toda clase de maquinarias de Ponciano Baquero.—Mérida.

LA CASA DE LA POSTAL Es la única que recibe cuantas novedades... VENTA POR MAYOR Y MENOR SAN NICOLAS, 31 :: PAMPLONA

VENDO cachorros de caza buenos, edad tres meses y medio. Informes en esta Administración.

¡Aprovechen la ocasión! Venta de madera de pisos, ladrillo, pladur y viguetas de hierro. Precios baratísimos. Derribo Cuartel Caballería

SE DESEA vender una buena casa que ha de esquina, de reciente construcción, dotada de calefacción y cuarto de baño, con cinco pisos y dos bajeras, todo bien arrendado y situada en la mejor del Ensanche.—Informes en esta Administración.

REPARACION y compra de máquinas de coser.—Se vende una bordadora de ocasión.—Jaraeta, 61.

SE VENDE un segundo piso por 6.000 pesetas. Informes San Gregorio 19, tienda.

RIBERENOS, montañeses: al hacer tus pedidos de géneros de esparto costosos no olvides de dirigirte a Solidaridad de Obreros Vascos de Sesna, con ello harás un gran bien a tus compatriotas.

A 180 metros del límite del Ensanche arriendo terreno con agua y luz, de 3.000 metros de capacidad, propio para la instalación de línea de recreo o granja avícola. Informes en la Administración.

OCASION.—Se vende máquina de coser y bordar, "Singer".—Mercaderes, 13.

VENDO unos mil robos de avena.—Dirigirse a Fausto Ochoa, en OLITE.

EL NIDO HUEVERIA. Nuevos frescos siempre garantizados. Servicio a domicilio. ESIAYA, 16

VENDO casa bien capitalizada en la mejor de Pamplona a dos calles y piso con bajera desahogada; facilidades de pago y piezas a cinco minutos de Pamplona. Cándida Sainz, Zapatería 42, primero.

PULPA menuda se vende en la Fábrica de Carlos Egui, Pamplona.—A siete pesetas el saco de 30 kilos.

¡GANGA! Vende tres partidas de teja roja superior, plana, elegida, más barata que en el derribo de los viejos cuarteles de Caballería.

Un lote de 1.250 tejas en 245 pesetas (nueva).

Un lote de 1.000 tejas en 175 pesetas (segunda).

Un lote de 400 tejas en 50 pesetas (terceras). Informarán en la Administración.

Dentista

Mariano Jiménez, San Saturnino, 12, primero.—Consulta especial económica los sábados de diez a una y de cuatro a siete.

¡CAPITALISTAS! Podéis emplear bien vuestro dinero comprando una finca que por circunstancias familiares se ha tasado en 7.000 duros. Hállase a 600 metros de Gasteiz, con casa que produce al 8 por 100 libre, con todas comodidades y 3.500 metros cuadrados de terreno de primera, muy propia para granja avícola u otra pequeña explotación. Razón la Administración.

EN VENTA BURUTAIN, casa Francisco Laramendi, queda abierta la parada para ganado caballar, desde el 20 de este mes. Hermosos semientos.

¿QUERRE usted descansar y dormir bien? Compre un sommier hierro, sin fin, por el precio de 25 a 40 pesetas, vendo en Mañueta 15.

PERROS de caza, Radio, Incubadora, alambre espinoso, vendo, todo muy barato. Informes Administración.

VENDO casa pie carretera, propia para veranear, veinte kilómetros de Pamplona; facilidades pago.—Cándido Sainz, Zapatería, 42, primero.

PERRA policía pura raza. Edad año y medio, se vende. Informes. Navas de Tolosa, 11, primero, izquierda.

CERCA del barracón de materiales del Ayuntamiento, vendo terreno de tres robadas en 6.000 pesetas. Informará la Administración.

SE VENDE arena de río, fina y de horni-gón. Informará Miguel Yoldi, Puente la Reina.

SE VENDEN dos camionetas Ford y Renault, de 2.500 k cada una, galera para tres caballos, afadora, una mula, y una vaca con ternera.—Gabino Pascual, ARRONIZ.

VENDO casa bien arreglada con 110 robadas en pocos campos y cerca, en 15.000 pesetas, en Urroz, Villa, Regino Gofí.

MOTO "B-S-A" de 2.3-4 H. P. en perfecto estado y toda prueba, vendo o cambio por coche pequeño. Justo Torrens, Marcella (Navarra).

VENDO coche Victoria, cuatro asientos, estado nuevo.—Informes, Luis Gasteln, Estacoz.

